

Informe de sostenibilidad 2024

Más Unidos. Más futuro.



En Uruguay nadie te da
más seguridad.



[Comenzar](#)

Contenido



Mensaje del presidente

Nuestro informe

01 Identidad
BSE

02 Gobernanza

03 Valor
económico

04 Valor
social

05 Valor
ambiental

Contacto

Anexos



Mensaje del presidente

Más unidos. Más futuro.

Estimados lectores,

Con agrado les presento una nueva edición del Informe de Sostenibilidad del Banco de Seguros del Estado, la compañía estatal de seguros líder, con una trayectoria de 113 años en el mercado uruguayo.

En el BSE asumimos la responsabilidad de llevar adelante una gestión pública transparente, basada en la rendición de cuentas hacia nuestros grupos de interés, lo que ratifica el compromiso que mantenemos con la sostenibilidad.

En el año 2014 lanzamos el primer informe de sostenibilidad siguiendo las directrices de los Estándares GRI (Global Initiative Reporting, por sus siglas en inglés), que ofrecen un marco uniforme y reconocido universalmente para la construcción de memorias de sostenibilidad. A partir de ese año, publicamos de manera consecutiva este reporte, reflejando el desempeño de la empresa desde una perspectiva de triple impacto (social, económico y ambiental).

Integramos la sostenibilidad al negocio, presentando soluciones comerciales que promuevan el desarrollo económico y social y se enfoquen en la experiencia del cliente. Un producto que favorece esta lógica es el seguro de garantía de alquiler recientemente lanzado al mercado, el cual fomenta relaciones más justas entre propietarios e inquilinos, entre otras aportaciones y a la vez logra un servicio más competitivo.

La colaboración entre equipos es parte de la cultura que nos une. En el transcurso de este ciclo, bajo el lema “Más unidos. Más futuro”, nos propusimos reforzar la cultura organizacional. Llevamos adelante una serie de talleres y actividades internas para construir nuestra identidad.

De igual forma, afianzamos la comunicación con nuestra gente a través de la apertura del espacio “Rumbo BSE” con encuentros en los que la Alta Dirección transmite a toda la organización en simultáneo, el avance en el cumplimiento de los objetivos corporativos y la hoja de ruta trazada.

En la órbita de salud, con orgullo destacamos que nuestro Hospital BSE es un ejemplo para el país y para la región, por sus altos estándares de prestaciones en rehabilitación. El porcentaje de trabajadores rehabilitados sin secuelas al cierre del año lectivo fue del 96.2%, lo que reafirma la calidad del proceso asistencial. Este año nos hemos abocado a renovar la acreditación CARF, que actualmente nos posiciona como parte de una elite internacional de centros de referencia en rehabilitación.

Nuestra estrategia en sostenibilidad busca generar un impacto positivo, haciendo foco en tres pilares específicos: prevención de riesgos, diversidad y perspectiva de género y cuidado del ambiente.

Desde nuestro rol social hacia la comunidad, ofrecemos formación gratuita en prevención de riesgos para fomentar la seguridad y el bienestar. En el período objeto de este informe capacitamos a más de 800 personas de todo el país en las temáticas de movilidad segura, accidentes laborales y en el hogar; incluyendo en este último la perspectiva de género.

Asimismo, continuamos fortaleciendo nuestro “Sistema de Promoción de la Prevención” mediante el cual las empresas participan con una autoevaluación de riesgos. En 2024, 591 empresas formaron parte del sistema, recibiendo retroalimentación de nuestro equipo técnico especializado.



En la perspectiva de diversidad y género, como agentes públicos, nos encontramos en un ámbito estratégico para impulsar cambios y lograr un modelo integrador, con impacto positivo en nuestra gente y en la comunidad en su conjunto. Consolidamos la conformación de la Comisión de Género y Diversidad y ampliamos la sensibilización y capacitación de la temática en todo el país.

Uno de nuestros grandes desafíos es lograr la certificación del Modelo de Calidad con Equidad de Género que promueve el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), para lo cual ya comenzamos a dar los primeros pasos para cumplir con los estándares exigidos.

El cuidado del ambiente es el tercer punto relevante en nuestra estrategia de sostenibilidad. Desde el BSE integramos buenas prácticas a la gestión, como ser, una adecuada disposición de residuos, la priorización de energías asequibles y no contaminantes y la innovación de nuestros procesos para reducir la huella ambiental. Asimismo, continuamos impulsando la movilidad eléctrica con beneficios específicos para los clientes que la eligen.

Gracias a nuestro respaldo financiero, podemos desarrollar la estrategia recientemente detallada. En este sentido, en el plano económico, lideramos la plaza aseguradora local con una participación total del 73.03%. Al cierre del ejercicio, nuestro valor patrimonial asciende a 681 millones de dólares, lo que refleja un crecimiento sostenible a lo largo del tiempo y, cerramos el balance con un resultado que superó los 103 millones de dólares.

Hemos sido evaluados por la calificadoradora Moody's que ratificó la máxima calificación "AAA con perspectiva estable", que se otorga únicamente a instituciones con menores riesgos de inversión y máxima solvencia a nivel internacional. Moody's destaca la diversificación de productos que integran nuestro portafolio, la posición dominante en el mercado, la reputación y la trayectoria de la institución.

Los invito a recorrer nuestro informe y profundizar en los logros que hemos arribado durante el período, así como los desafíos que nos proponemos. Que el próximo año nos encuentre más unidos, sumando esfuerzos para continuar implementando prácticas sostenibles que contribuyan a un futuro más justo para todos.

Un cordial saludo,

Dr. José Amorín Batlle
Presidente

Nuestro informe

La presente es la onceava edición del Informe de Sostenibilidad que publicamos anualmente bajo las directrices de la metodología de Estándares GRI. El documento recorre once temas materiales identificados claves para nuestro negocio, proporcionando una mirada integral del desempeño económico y de gobernanza, social y ambiental del período en análisis, enero a diciembre 2024.

Para esta publicación hemos actualizado la metodología de reporte a la nueva versión de los Estándares GRI 2021, y es por ello que elaboramos el informe bajo la declaración “conforme a GRI”, de manera de cumplir con los requerimientos y los principios que exige la guía.

Proceso de elaboración

Para el armado del informe cumplimos con una serie de pasos, los cuales se informan a continuación:

Selección de temas materiales. Realizamos un análisis de materialidad a los efectos de determinar aquellos asuntos relevantes para nuestra organización y los grupos de interés.

Como insumo nos valemos de diversas fuentes de información, a saber: gestión de la estrategia, perspectiva de las distintas áreas del negocio, expectativas de los grupos de interés, comunicaciones internas, análisis del contexto en el que operamos, medios de prensa y tendencias de sostenibilidad.

El análisis de materialidad se realiza de manera exhaustiva especialmente con el cambio de autoridades y, anualmente, se lleva a cabo una revisión para garantizar su alineación con el negocio y su contexto.

Recolección y validación de información. Llevamos adelante el relevamiento de la información descriptiva y numérica que se presentará en el informe, acorde a los temas materiales definidos, con su correspondiente validación.

Elaboración del reporte. El documento es producto de la colaboración y el trabajo transversal de todas las áreas, y su elaboración está a cargo del Sector de Sostenibilidad.

Se construyen los indicadores, se compila la información sobre nuestro perfil y los temas materiales con sus contenidos específicos; los cuales son plasmados en la redacción del documento.

Publicación y comunicación. A partir de un plan de comunicación definido previamente, se coordina la divulgación del informe con la respectiva difusión a los grupos de interés.

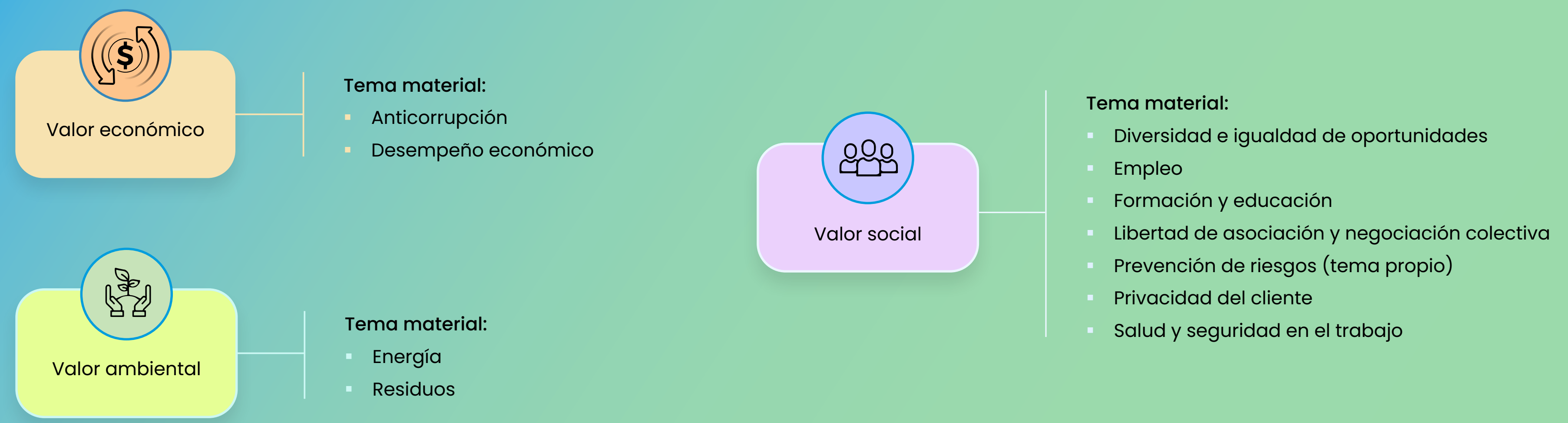
Revisión y retroalimentación. Publicado el documento, mantenemos el canal abierto para recibir la perspectiva de nuestros grupos de interés y utilizar esa información como insumo para la gestión y para la mejora de próximas ediciones.



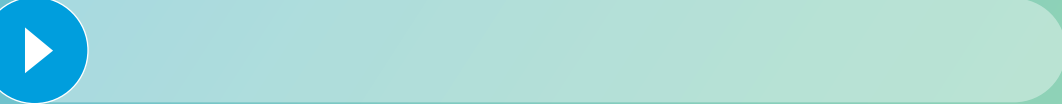
Materialidad

En el marco del proceso de análisis de materialidad efectuado, detectamos la necesidad de focalizar la cantidad de temas materiales a reportar, para lograr un enfoque alineado con las prioridades actuales y la nueva versión de la metodología.

A continuación, informamos los 11 temas que se mantienen relevantes para nuestra organización, teniendo en cuenta el contexto en el que operamos:



La tabla que exhibimos en el siguiente link refleja la correlación de cada uno de los temas materiales con el Pacto Global de las Naciones Unidas, que adherimos a sus diez principios sobre derechos humanos, prácticas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción.



Bajo el compromiso de reportar información relevante y prioritaria para nuestros grupos de interés, en relación con el período anterior hemos ajustado la lista de temas materiales:

Temas materiales	2023	2024
Anticorrupción	✓	✓
Biodiversidad	✓	✗
Comunidades locales	✓	✗
Cumplimiento socioeconómico	✓	✗
Desempeño económico	✓	✓
Diversidad e igualdad de oportunidades	✓	✓
Efluentes y residuos	✓	✓
Empleo	✓	✓
Energía	✓	✓
Formación y enseñanza	✓	✓
Libertad de asociación y negociación colectiva	✓	✓
No discriminación	✓	✗
Participación en el mercado asegurador	✓	✗
Prevención de riesgos	✓	✓
Privacidad del cliente	✓	✓
Relaciones trabajador – empresa	✓	✗
Salud y seguridad en el trabajo	✓	✓

Analizados los temas materiales, puntualizamos lo siguiente:

Biodiversidad. Se excluye como tema material porque de acuerdo a nuestra actividad operativa no generamos un impacto significativo.

Adicionalmente, identificamos cinco temas que en 2023 se presentaban como materiales, y que este año se incluyen en otros contenidos del informe, como es el caso de:

Comunidades locales. Este contenido se ha integrado en el tema material propio denominado “Prevención de riesgos”, que forma parte de nuestra misión como empresa. Allí abordamos las iniciativas bajo este foco estratégico, que incluye acciones en todo el país.

Cumplimiento socioeconómico. En la nueva versión GRI el tema está contemplado dentro de los Contenidos Universales obligatorios a reportar.

No discriminación. Reportamos este tema dentro del contenido específico de “Diversidad e igualdad de oportunidades”.

Participación en el mercado asegurador. Se incluye en números de interés, en la sección “BSE en números” por ser un indicador en el marco estratégico de nuestra gobernanza.

Relaciones trabajador-empresa. Se incorpora el interés para el grupo colaboradores en otros temas materiales como lo son: “Empleo”, “Salud y seguridad en el trabajo”, “Formación y educación”.

Doble materialidad

En referencia al análisis de materialidad, este año nos planteamos como meta abordar una doble materialidad, evaluando impactos, riesgos y oportunidades para cada uno de los temas que la empresa ha definido como relevante.

Este estudio refiere a la evaluación de la sostenibilidad desde una perspectiva interna-externa, es decir, considerando los impactos que la empresa tiene en el entorno y viceversa.

Este primer paso nos permitirá integrar a futuros informes tanto los impactos hacia afuera como las implicancias financieras de nuestra gestión.

Nuestros grupos de interés



ASESORES
(corredores, agentes
y patrocinadores)



**CAPITAL
HUMANO**



CLIENTES



COMPETENCIA



COMUNIDAD



GOBIERNO



PROVEEDORES



SINDICATO



**USUARIOS
DEL HBSE**

Definimos dentro de nuestros grupos de interés o partes interesadas a actores relacionados con nuestra actividad, que tienen interés en las actividades de nuestra organización y que pueden influir o verse influidos por las decisiones que tomamos.

A través de diferentes canales de relacionamiento, tomamos en consideración los temas que son de relevancia para los grupos de interés y sus expectativas, de modo de crear valor compartido. En la siguiente figura, detallamos los canales de relacionamiento y las temáticas que son de interés:

Asesores		Capital Humano		Clientes	
Temas de interés	Canales de comunicación	Temas de interés	Canales de comunicación	Temas de interés	Canales de comunicación
Acceso a la información para gestión de sus carteras de negocio	Asesoramiento personalizado, presencial y remoto	Accesibilidad	Carteleras institucionales	Accesibilidad	Asesoramiento personalizado, presencial y remoto
Apoyo en campañas de venta	Atención telefónica	Calidad de vida	Correo institucional	Adecuada cobertura	Centro de atención telefónica
Asesoramiento sobre productos y coberturas	Call center	Capacitación	Encuentros de comunicación interna	Asesoramiento sobre productos, coberturas y siniestros	Correo electrónico
Bonificaciones comerciales	Correo electrónico	Clima laboral	Encuestas	Bonificaciones comerciales	Encuestas de satisfacción
Conocimiento del negocio	Encuestas de satisfacción	Comunicación interna	Evaluaciones para el desarrollo	Calidad y precio	Folletería digital y gráfica
Gestión comercial	Folletería digital y gráfica	Conocimiento del negocio	Intranet	Conocimiento del negocio	Liga de Defensa Comercial
Gestión de comisiones	Mensajería instantánea	Diversidad y género	Microsoft Teams y Whatsapp	Cumplimiento	Medios de prensa
Gestión de riesgos de lavado de activos	Plataformas educativas	Desarrollo personal y profesional	Plataformas educativas	Desarrollo tecnológico	Mensajería instantánea
Innovación	Plataformas de gestión comercial	Igualdad de oportunidades	Plataformas para videoconferencias	Eficacia y agilidad en las respuestas	Presencia en Test Drive
Marketing responsable	Portal del asesor	Innovación	Streaming interno	Excelencia en el servicio	Reclamos, quejas y sugerencias (RQS)
Seguridad de la información	Presencia en Test Drive	Reconocimiento		Marketing responsable	Redes sociales
Suscripción ágil	Web	Remuneración y beneficios		Préstamos a rentistas	Servicios de autogestión en el portal web del HBSE
Tiempo de respuestas y simplicidad en el proceso de venta		Salud y seguridad laboral		Privacidad de cliente	Web
		Trabajo híbrido		Reducción de plazos de reclamaciones	
		Voluntariado corporativo		Respaldo y confianza	

Competencia	
Temas de interés	Canales de comunicación
Agilidad en respuesta a consultas	Centro de atención telefónica
Avisos en tiempo y forma de siniestros en modalidad de coaseguro	Correo electrónico
Conocimiento del negocio	Espacios de intercambio
Cumplimiento regulatorio	Medios de prensa
Gestión de fraude	Redes sociales
Mercado asegurador	Web
Política de precios	

Comunidad	
Temas de interés	Canales de comunicación
Accesibilidad	Alianzas con organizaciones de la sociedad civil
Colectivos vulnerables	Centro de atención telefónica
Consciencia aseguradora	Correo electrónico
Cuidado del medioambiente	Intervención a través de acciones conjuntas
Movilidad sostenible	Medios de prensa
Prevención de riesgos	Participación técnica en instancias de diálogo gubernamental
Voluntariado corporativo	Redes sociales
	Web

Gobierno	
Temas de interés	Canales de comunicación
Calidad y cumplimiento legal	Centro de atención telefónica
Gestión de riesgo	Correo electrónico
Gobierno corporativo	Espacios de intercambio
Relacionamiento interinstitucional para llevar a cabo estrategias y políticas de interés	Reportes de gestión
Reputación	Sesiones de directorio
Sostenibilidad del negocio	

Proveedores	
Temas de interés	Canales de comunicación
Acceso a la información	Asesoramiento personalizado presencial y remoto
Agilidad y eficiencia en respuesta a consultas	Atención telefónica
Automatización de pagos y cobros	Call center
Buenas prácticas de gestión	Correo electrónico
Cláusulas y criterios de selección	Encuestas de satisfacción
Conocimiento de la empresa para el desarrollo de productos ajustados a las necesidades	Folletería digital y gráfica
Cumplimiento de acuerdos y obligaciones	Mensajería instantánea
Derechos Humanos	Plataformas educativas
Gestión de pago acorde a las pautas establecidas	Plataformas de gestión comercial
Requerimientos para la contratación con el Estado	Portal del asesor
Responsabilidad asumida en el servicio	Presencia en Test Drive
Retención de IVA e IRPF	Web
Riesgos asumidos en los contratos	
Tiempos de respuesta	
Transparencia	
Vigencia de certificados de BPS y DGI	

Sindicato	
Temas de interés	Canales de comunicación
Clima laboral	Cartelera institucional
Comunicación interna	Comisiones bipartitas
Desarrollo y formación	Correo electrónico
Igualdad de oportunidades	Espacios de intercambio
Ingreso de nuevos funcionarios	
Negociación colectiva	
Remuneración y beneficios	
Salud y seguridad laboral	

Usuarios del HBSE	
Temas de interés	Canales de comunicación
Asistencia médica y coordinaciones	Asesoramiento personalizado, presencial y remoto
Derechos y obligaciones	Centro de atención telefónica
Dificultades económicas para asistir a las consultas	Correo electrónico
Fecha de cobro	Whatsapp
Gestión de siniestros	Encuestas
Investigación científica	Monitor de accidentes de trabajo
Préstamos a rentistas	Redes sociales
Prevención de riesgos	Servicios de autogestión en el portal web
Rehabilitación	
Reinserción laboral	
Teleasistencia	

01

Identidad BSE



Somos una entidad autónoma del Estado, con objetivos comerciales y sociales, creada por la Ley n° 3.935 del 27 de diciembre de 1911. De acuerdo con nuestra carta orgánica (Ley n° 18.243), además de realizar actividades relacionadas con el sector asegurador, ofrecemos servicios de atención médica para gestionar y cubrir Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales (Ley n° 16.074).

Esto implica brindar protección a los trabajadores en caso de un accidente laboral o enfermedad profesional, proporcionándoles atención médica, rehabilitación y prestaciones económicas conforme a la normativa vigente.

Nuestra actividad se encuentra bajo la supervisión del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y está sujeta al control del Tribunal de Cuentas (TC), el Banco Central del Uruguay (BCU) y el Ministerio de Salud Pública (MSP).

Hemos desarrollado una oferta amplia de servicios, operando en 15 ramos de seguros, con más de 180 productos disponibles.



Presencia en Uruguay

Disponemos de centros de atención comercial en todo el país: Montevideo, sucursales (oficinas de atención directa de BSE) en las capitales departamentales, una oficina en Ciudad de la Costa, Departamento de Canelones, 58 agencias (asesores comerciales exclusivos de BSE) en localidades y ciudades del territorio, y en colaboración con 1.190 corredores y patrocinadores.

Visión

Ser una empresa ágil e innovadora. Reconocida por su respaldo y el compromiso de su gente; contribuyendo al desarrollo del país y al bienestar de sus habitantes.

Misión

Brindar la tranquilidad que clientes y beneficiarios necesitan, con excelencia en productos, servicios y experiencias. Promover la consciencia aseguradora y la prevención.

Valores

- Compromiso:**
Sentido de pertenencia y orgullo. Profesionalismo, aprendizaje continuo y orientación a resultados.
- Responsabilidad:**
Cumplir con honestidad e integridad nuestros actos, en busca de los mejores resultados para la empresa y la sociedad, generando fidelidad y confianza.
- Trabajo colaborativo:**
Interacción, cooperación y escucha activa, creando sinergias y beneficios para todas las partes.
- Dinamismo:**
Apertura y capacidad de adaptación al cambio para dar una ágil respuesta a las distintas demandas, tanto internas como externas.

Sostenibilidad en BSE

Desde nuestros comienzos como empresa aseguradora, hemos fomentado con compromiso prácticas que favorecen el crecimiento social y económico del país. Desarrollamos una estrategia empresarial que genera valor social y ambiental, además del valor económico.

Por medio de un proceso de revisión interna ratificamos las responsabilidades y los compromisos con nuestros grupos de interés. Evaluando las mejores formas de acercamiento y estableciendo canales de comunicación que nos permitan relevar sus expectativas y detectar oportunidades de mejora.

Conforme a la norma UNIT 26.000, reconocemos las responsabilidades que surgen de los efectos que nuestras decisiones y acciones tienen sobre nuestros grupos de interés y el ambiente. La determinación de estas responsabilidades se fundamenta en los objetivos para los cuales fue creada nuestra empresa, los compromisos reflejados en nuestra misión y visión, y los valores que nos guían.

En el BSE,
entendemos la sostenibilidad
como el compromiso de integrar
lo económico, social y ambiental
en nuestras decisiones
y acciones.

Trabajamos para
satisfacer las necesidades
de hoy, sin dejar de pensar
en el bienestar de actuales
y futuras generaciones.



La actividad aseguradora tiene en su razón de ser un componente de desarrollo sostenible ya que asume riesgos que vulneran el equilibrio social, y procuramos que nuestros productos y servicios den respaldo a nuestros clientes.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Vinculado a la estrategia de sostenibilidad, adherimos a la contribución con la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptada por Naciones Unidas para el período comprendido entre el 2015-2030.

Compromiso ODS

Así como a nivel país, Uruguay se ha comprometido con dicha agenda, en el BSE hemos considerado como clave para el negocio los objetivos que se muestran en la tabla:

ODS	META	Referencia BSE
	3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.	Brindamos cupos a la comunidad para la verificación de sistemas de retención infantil.
	3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.	Impartimos cursos de seguridad vial a cargo de nuestros técnicos prevencionistas. Chequeamos los sistemas de retención Infantil (SRI) en todo el país mediante la alianza con la Fundación Gonzalo Rodríguez (FGR).
	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra riesgos financieros, el acceso a servicios de atención de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas esenciales seguros, eficaces, de calidad y asequibles para todos.	Nuestro seguro de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, cubre a toda la población que se encuentre trabajando. Nuestro Hospital BSE acreditado por CARF ofrece programas de rehabilitación a personas trabajadoras en ocasión de accidentes laborales y enfermedades profesionales; a saber: Dolor, Internación y Ocupacional.

Compromiso ODS

ODS	Meta	Referencia BSE
	4.3 Para 2030, garantizar el acceso equitativo de todas las mujeres y hombres a una educación técnica, profesional y terciaria asequible y de calidad, incluida la universidad.	Ofrecemos diversas capacitaciones a nuestro personal. Otorgamos beneficios a nuestro personal, como ser licencias por estudio que supera el marco legal exigido.
	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.	Contamos con una comisión de género y diversidad.
	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	Tenemos protocolos de actuación para el abordaje de situaciones de acoso moral, sexual y laboral.
	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	Un gran porcentaje de cargos son ocupados por mujeres en el órgano de gobierno y en cargos de liderazgo.
	5.C Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.	Impartimos capacitaciones bajo la temática de género, a nuestro personal.

Compromiso ODS

ODS	Meta	Referencia BSE
	8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.	Contamos con un sólido patrimonio en constante crecimiento y realizamos aportes económicos al Gobierno Central.
	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.	Realizamos evaluaciones e inspecciones de riesgos laborales en empresas aseguradas de todo el país. Impartimos capacitaciones de prevención de riesgos laborales.
	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	Realizamos evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional. Contamos con cupos de contratación laboral dirigidos a colectivos vulnerables. Nuestra rotación de la plantilla laboral es muy baja. Brindamos beneficios al personal que promuevan su bienestar.
	8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.	Contamos con marcos jurídicos para promover entornos laborales seguros y saludables. Registramos una tasa muy baja de lesiones ocasionados por accidente laboral y/o enfermedad profesional. Nuestro personal se encuentra en su totalidad amparado por el convenio de negociación colectiva.
	8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.	Contamos con una amplia diversificación de la cartera de productos. Tenemos presencia en todo el territorio nacional.

Compromiso ODS

ODS	Meta	Referencia BSE
	7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.	Nuestro mayor consumo de energía proviene de fuentes renovables.
	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	Desarrollamos y mantenemos alianzas con otras instituciones y empresas para lograr los objetivos.

BSE

en números



1.924

Cantidad de colaboradores permanentes



403.831

Cantidad de indemnizaciones abonadas



1.248

Cantidad de asesores



86%

de la plantilla cumplió con el proceso de “Evaluación para el desarrollo”



US\$ 681

millones de dólares de patrimonio



186

Cantidad de productos



565.248

Cantidad de clientes



3.518

Cantidad de proveedores



100%

fue la reinserción laboral lograda en las personas egresadas del Programa de Rehabilitación Ocupacional.



934.199

Cantidad de pólizas emitidas



29.837

Cantidad de trabajadores asistidos en el HBSE



122.459

Cantidad de rentistas de Vida Previsional (jubilaciones, pensiones e invalideces)



20.583

Cantidad de rentistas HBSE



\$3.281

Millones de pesos de indemnizaciones abonadas a rentistas HBSE



U\$S 100

Millones de dólares de aporte a rentas generales

02

Governanza



Nuestra empresa está estructurada de acuerdo con un modelo funcional, donde el Directorio actúa como el principal órgano de dirección, compuesto por presidente, vicepresidente y director. Dependiendo de este órgano, se encuentran: Secretaría General Letrada, Auditoría Interna y Oficial de cumplimiento, además de Gerencia General.

Directorio



Ing. Silvana María Olivera
Vicepresidente



Dr. José Amorín Batlle
Presidente



Sr. Marcos Otheguy
Director

La Gerencia General está asesorada y recibe el apoyo de los departamentos de Gestión de la Estrategia y Proyectos, Gerencia de Riesgos, Seguridad de la Información, Comunicación Interna y Gestión y Análisis de Datos.

La Alta Gerencia está integrada por Gerencia General y Gerentes de Área.

Gerencia General



Cr. Raúl Onetto
Gerente General



Dra. Verónica Salaberry
Sub Gerente General



Ing. Patricia O'Neill
Sub Gerente General



Dr. Fernando Repetto
Sub Gerente General

La conformación de los Gerentes de Área al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:



Dr. Roberto De León
Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales



Ing. Nicolás Gonzalez
Actuaría



A/M Fernando Cocco
Capital Humano



A/M Gabriela Serafino
Comercial y Vida



Cr. Fernando Martinez¹
Contable



Ec. Juan Siutto
Finanzas



Dra. Adriana Saldún
Legal



Ing. Santiago Rivas
Logística



Ing. Álvaro Motta
Operaciones



Ing. Ana Erosa
Servicios Digitales



Lic. Silvia Dutrenit
Sucursales y Agencias

¹Desempeñó sus funciones como Gerente del área Contable hasta el 12 de diciembre de 2024 la Cra. Gabriela Sinicariello.

La siguiente tabla presenta el número de sesiones del Directorio y comités en funcionamiento durante el año 2024:

Órgano	Número de Sesiones
Directorio	40
Comité de Auditoría	7
Comité de Cumplimiento	6
Comité de Coordinación de Alta Gerencia	10
Comité de Planificación Estratégica	9
Comité de Estrategia Comercial	16
Comité de Negocios	39
Comité de Riesgos	5
Comité de Riesgo Operativo	5
Comité de Riesgos Financieros	4
Comité de Seguridad de la Información	3
Comité de Finanzas	24
Comité de Servicios Digitales	6
Comité de Transformación Digital	18
Comité Hospital BSE	6
Comité de Crisis (Plan Continuidad del Negocio)	1

Elaboramos el Informe Anual de Gobierno Corporativo, conforme a la normativa vigente, específicamente la Circular n° 2.237 del BCU, que regula las "Normas de Gobierno Corporativo y Sistema de Gestión Integral de Riesgos en las empresas aseguradoras y reaseguradoras".

Mediante un sistema integral de gestión de riesgos, hemos desarrollado un conjunto de políticas que orientan nuestra gestión. La estructura funcional es liderada por el Directorio, que es el encargado principal de asegurar el buen funcionamiento de este sistema. El Comité de Riesgos mantiene una visión global y realiza un seguimiento constante de la situación.

Para obtener más detalles sobre estos temas, se puede consultar el documento a través del siguiente enlace:

Anticorrupción

Hemos fortalecido el sistema de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva (PL/FT/PADM), conforme a las directrices del BCU, integrando las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y el Comité de Basilea. Además, cumplimos con los requisitos establecidos por la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en los Estados Unidos (FATCA). Este sistema se ajusta a las normativas del mercado asegurador uruguayo, las modificaciones introducidas por la Ley n° 19.889 (09/07/2020), y a la comunicación del BCU n° 2020/167 (28/08/2020). La política se aplica con un enfoque de riesgos, considerando el tipo de cliente, operación y la relación comercial existente.

Disponemos de marcos normativos que fomentan la transparencia y la integridad en nuestra gestión. Contamos con Códigos de Ética y Conducta, así como el "Manual de prevención del Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva" (de uso interno), con el propósito de identificar actividades ilícitas dentro de la organización.

Respecto a la divulgación de políticas y procedimientos anticorrupción, son comunicados al 100% de los integrantes del órgano de gobierno y a todo el personal permanente, a través del recibo de sueldo. Se extienden a los grupos de interés involucrados, como asesores y proveedores con los que mantenemos relaciones contractuales. En cuanto a la comunicación a asesores, se ha divulgado al 100% a través de los canales de comunicación y del código del asesor.

Todos los documentos mencionados son aprobados por resolución del Directorio, revisados periódicamente, y distribuidos a través de los canales de comunicación internos y externos. Además, están disponibles y accesibles en nuestras plataformas institucionales.

A continuación, proporcionamos los enlaces a la normativa pública:

También, mencionamos otras normativas de conducta que nos rigen:

- Estatuto del funcionario, que regula nuestra relación con los trabajadores, estableciendo sus derechos y responsabilidades.
- Protocolo de acoso moral laboral.
- Protocolo de acoso sexual.

Contamos con dos principales vías de comunicación para la solicitud de asesoramiento o planteamiento de inquietudes acerca de la conducta empresarial responsable en nuestras operaciones y relaciones comerciales, a saber:

- Sistema de Reclamos Quejas y Sugerencias (RQS)
- Canal de Denuncias Éticas

A continuación, presentamos el personal que se encuentra formado en anticorrupción al 31-12-2024

Personal formado en anticorrupción por categoría laboral - acumulado			
Categoría laboral	Cantidad personal 2024	Cantidad personal formado	%
Altas jerarquías	21	9	42,86%
Equipo gerencial	130	73	56,15%
Mandos medios	344	131	38,08%
Nivel técnico	540	80	14,81%
Nivel operativo	889	595	66,93%
Total	1.924	888	46,15%

Personal formado en anticorrupción por departamento - acumulado			
Departamento	Cantidad personal 2024	Cantidad personal formado	%
Artigas	6	6	100,00%
Canelones	22	22	100,00%
Cerro Largo	6	6	100,00%
Colonia	14	14	100,00%
Durazno	11	11	100,00%
Flores	6	5	83,33%
Florida	12	12	100,00%
Lavalleja	9	9	100,00%
Maldonado	14	14	100,00%
Montevideo	1.739	708	40,71%
Paysandú	11	11	100,00%
Río Negro	7	7	100,00%
Rivera	9	9	100,00%
Rocha	6	6	100,00%
Salto	13	11	84,62%
San José	11	10	90,91%
Soriano	10	9	90,00%
Tacuarembó	9	9	100,00%
Treinta y Tres	9	9	100,00%
Total	1.924	888	46,15%

Gestión comercial

Clientes

Generamos propuestas de valor para este grupo de interés, atendiendo sus necesidades y buscando enriquecer su experiencia. Para ello, implementamos proyectos, como ser: firma digital, optimización de procesos vinculados a Vida Previsional (Ley n° 20.130), incorporación de nuevas coberturas y mejoras en productos que comercializamos.

En relación con este último punto presentamos nuevos productos y servicios del período:

- Cobertura de “pequeños daños” incluida en seguros para automóviles (Plan Global).
- Cobertura para monopatines eléctricos.
- Cotizador para Rentas Vitalicias Previsionales de las AFAP.
- Mejores coberturas sin costo adicional en Seguro de Viajeros.
- Producto Garantía de Alquiler.
- Servicios de asistencia al hogar para vivienda permanente.

Contamos con un Nuevo Portal Web en línea con pautas internacionales de accesibilidad que facilita el acceso a personas en situación de discapacidad y mejora la experiencia de usuarios. Cuenta con una estructura informativa clara, uso de colores con mayor contraste y opciones de navegación en diversos dispositivos electrónicos.



Mejoramos el proceso de atención de siniestros centrándonos en mejorar tiempos de respuestas, a través de estas actividades:

- Actualización de mapa de siniestro, herramienta que permite a clientes monitorear las etapas.
- Agilidad en la inspección de vehículos.
- Automatización de apertura de siniestros con tasación.
- Mejora en el costo siniestral promedio.
- Optimización del proceso de pago a proveedores.

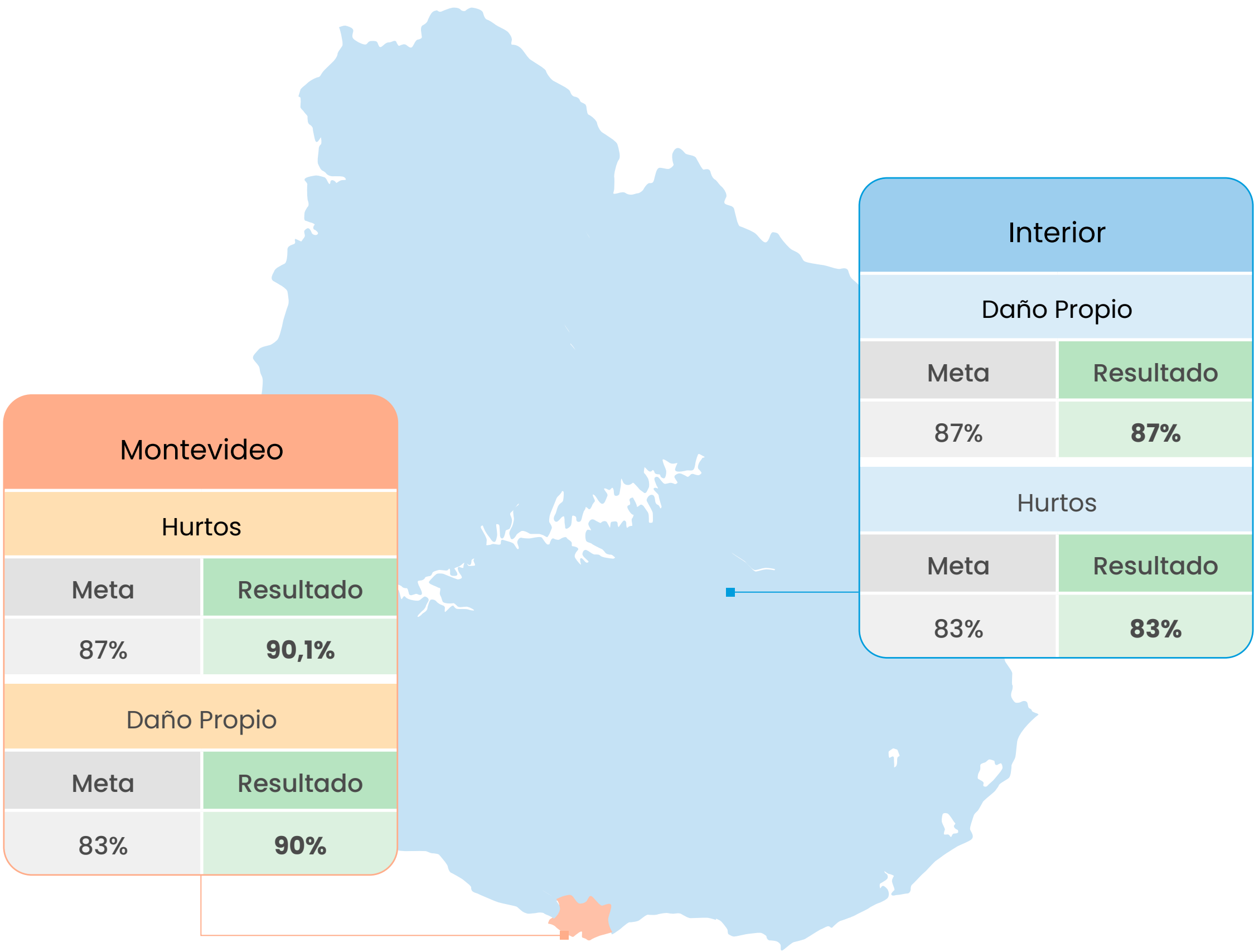
Los principales canales de comunicación y relacionamiento con nuestros asegurados son: asesoramiento personalizado presencial, atención telefónica, whatsapp y correo electrónico.

Gestión comercial

Identificamos en esos intercambios los temas de mayor relevancia:

- Adecuada cobertura, con especial interés en protección familiar, fomento del ahorro, complemento jubilatorio.
- Asesoramiento sobre productos, coberturas y siniestros.
- Eficacia y agilidad en las respuestas, incluyendo la gestión de reclamos.

Las encuestas sistemáticas realizadas a nuestros clientes refieren al grado de satisfacción con servicios en siniestros de daño propio y hurto. Como se muestra a continuación, en los valores obtenidos (setiembre 2024), se alcanzaron las metas establecidas:



Las campañas publicitarias muestran beneficios y difunden temáticas de riesgos, como la campaña en prevención de incendios.

Por la pieza “Sub 20”, se obtuvieron los siguientes premios:

- Desachate 2024 – ORO, en categoría Innovación y Data.
- Ojo de Iberoamérica – PLATA – El Ojo Sports – Nuevas realidades y tecnologías emergentes.



Gestión comercial

Asesores

El valor social del equipo humano se extiende hacia nuestros socios estratégicos: agentes, corredores y patrocinadores; que son nuestra principal fuerza de venta. Los reconocemos como actores que impactan de manera positiva, no solo en términos económicos, sino también al promover prácticas responsables.

Realizamos seguimiento de los objetivos trazados en sus carteras individuales y fomentamos la retroalimentación en encuentros regionales que promueven los intercambios.

Un tema identificado como relevante para este grupo es lograr agilidad en la herramienta Portal del Asesor que permita la gestión de su cartera y optimización de los tiempos de suscripción de seguros.

Disponibilizamos un nuevo espacio en nuestras oficinas de Casa Central para que nuestros asesores de Vida puedan atender clientes. Además, brindamos herramientas que permiten al asesor monitorear en tiempo real los siniestros de su cartera de vehículos.



1.248
ASESORES



1.155
CORREDORES



58
AGENTES



35
PATROCINADORES

Gestión comercial

Proveedores

Nuestros proveedores colaboran en BSE, al garantizar calidad, innovación y responsabilidad en nuestras operaciones. Fomentamos relaciones basadas en respeto mutuo y compromiso con prácticas éticas.

Las adquisiciones y contratos están regulados por el Texto Ordenado de Contabilidad, Administración y Finanzas (TOCAF), junto con normativas aplicables a los procesos de contratación.

En cuanto a las modalidades de contratación, se determinan en función del monto de adquisición y naturaleza del objeto de compra. Entre las principales se incluyen:

- Compra Directa.
- Compra Directa por Excepción.
- Concurso de Precios.
- Convenio Marco (amplía las opciones de contratación con procesos que cuentan con apertura electrónica).
- Licitación Abreviada.
- Licitación Pública.
- Pregón.
- Procedimientos Especiales.

En procedimientos competitivos aplicamos regímenes de preferencia habilitados por TOCAF, tales como:

- Preferencia a la Industria Nacional
- Programa de Contratación Pública para el Desarrollo

Adicionalmente, integramos criterios sostenibles en nuestras contrataciones, destacándose:

- Adopción de Norma ISO 14.001, orientada a la gestión de riesgos ambientales en actividades empresariales.
- Pago de salarios superiores al laudo del sector.

A continuación, mencionamos los principales proveedores de nuestra cadena de suministro y los pagos totales correspondientes al período de estudio:

Abogados	
Corredores y Agentes	
Empresas comerciales	
Redes de cobranza	
Repuesteros	
Talleristas	
Liquidadores	
Proveedores del exterior	
Total de proveedores 2024:	3.518

Pago Proveedores	
Año	Monto (Pesos Uruguayos)
2023	8.485.453.863
2024	9.151.523.716

Asociaciones

En BSE valoramos el intercambio con otros organismos y grupos que permitan aunar esfuerzos para fortalecer alianzas estratégicas y crear valor compartido a través de la cooperación mutua.

En relación a las afiliaciones a entidades del sector u asociaciones consideradas estratégicas, se informan en el siguiente hipervínculo:

03

Valor económico

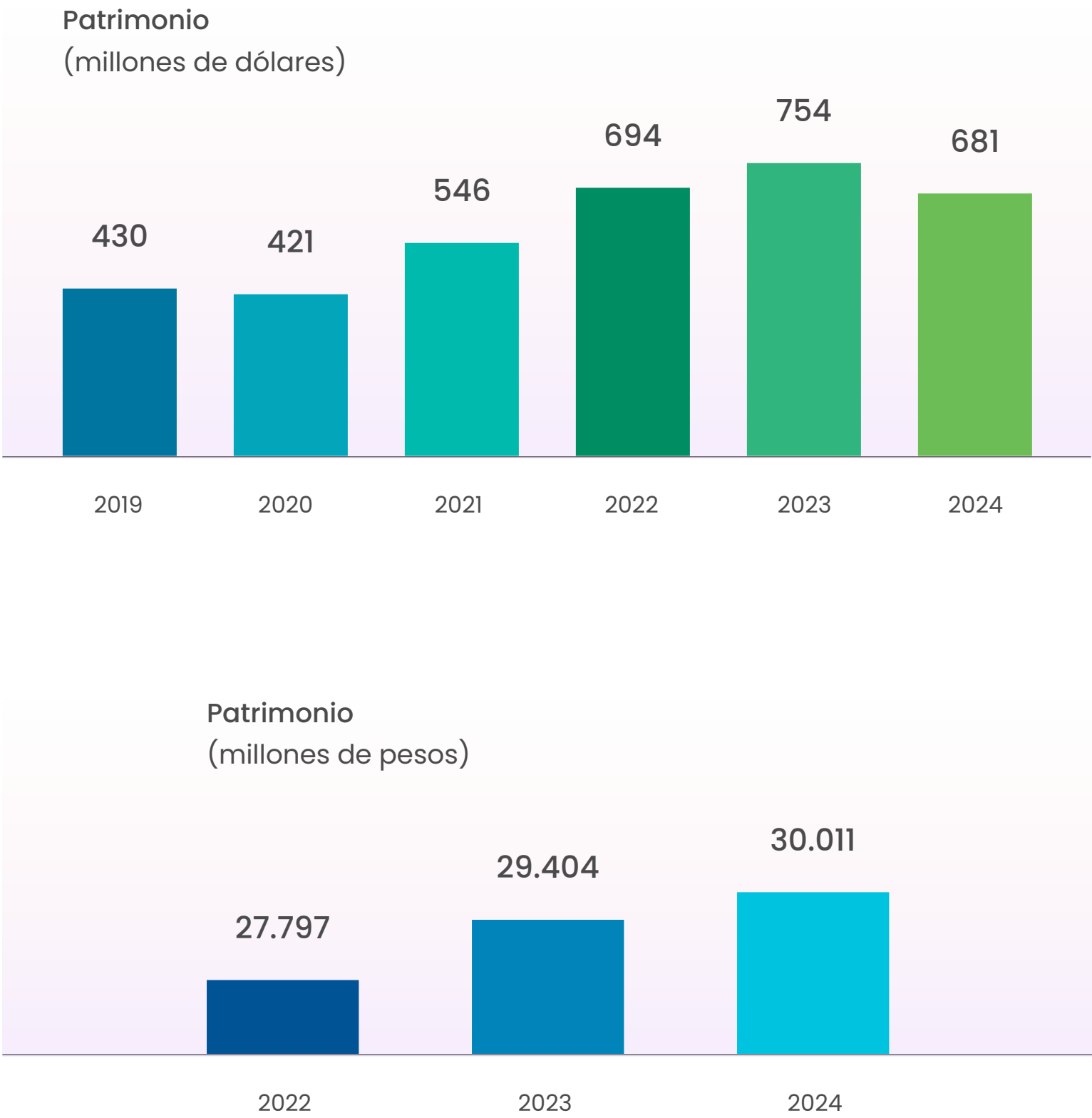


Resultados financieros

Como se puede observar en la gráfica, nuestro patrimonio en los últimos años registra una buena performance que nos permite mantener la solidez económica con perspectiva a futuro, para respaldar a clientes y usuarios. Da cuenta de esto, la contribución realizada en este período a rentas generales (gobierno central), por un monto superior a 100 millones de dólares.

Al comparar los resultados en moneda pesos uruguayos, se observa un leve incremento respecto al año 2023. Si efectuamos esa misma comparativa en moneda dólares americanos, se aprecia una disminución que se debe principalmente a la variación en el tipo de cambio, el cual, al cierre de 2023, se encontraba en \$ 39,022 pasando a \$ 44,066 al cierre de 2024.

Se expone a continuación la evolución del patrimonio en millones de dólares y moneda nacional.



Con respecto a la variación de las ventas totales 2024 en relación con 2023 el incremento es del 33,6%.

Posición en el mercado

Continuamos liderando el mercado de los seguros con una cuota de participación total del 73,03%.

Expresamos nuestro porcentaje de participación en los diferentes segmentos de mercado:

Participación en el Mercado		
Evolución por ramo		
Cartera	2023	2024
Accidentes de Trabajo	100,00%	100,00%
Caución	25,09%	23,78%
Crédito	4,73%	3,53%
Incendio	36,56%	34,03%
Ingeniería	58,62%	45,08%
Otras	14,31%	26,65%
Responsabilidad Civil	45,62%	43,62%
Reaseguros Activos	100,00%	100,00%
Robo	26,07%	21,94%
Rurales	69,11%	69,13%
Transporte	19,27%	16,64%
TRO	49,87%	45,31%
Vehículos	44,07%	44,26%
Vida	19,62%	19,23%
Vida Previsional	100,00%	100,00%
Total	68,76%	73,03%

Posición en el mercado

A través de los canales de distribución comercializamos nuestros productos en todo el país. A continuación, se muestran los porcentajes de venta de seguros desglosados por canal y región:

Ventas por canal (expresado en dólares americanos)				
	2023		2024	
Canal	USD	%	USD	%
Agencia	108.492.461	6,99%	112.187.994	5,80%
Corredor	491.940.893	31,69%	470.945.866	24,34%
Directo	951.690.225	61,32%	1.351.535.450	69,86%
Total	1.552.123.579	100,00%	1.934.669.310	100,00%

Ventas por departamento (moneda dólares americanos)		
	2023	2024
Artigas	2.452.866	3.268.785
Canelones	25.884.445	24.493.007
Cerro Largo	2.639.205	2.882.818
Colonia	11.438.835	12.363.908
Durazno	5.168.176	6.267.656
Flores	6.663.150	8.843.422
Florida	11.636.339	12.930.403
Lavalleja	5.744.899	5.908.313
Maldonado	20.436.812	18.079.847
Montevideo	1.386.655.815	1.750.191.234
Paysandú	14.268.023	15.290.437
Río Negro	3.510.248	1.782.792
Rivera	6.742.550	6.802.875
Rocha	3.631.568	3.537.764
Salto	10.806.614	15.332.845
San José	13.054.238	15.507.114
Soriano	12.217.220	20.943.488
Tacuarembó	4.473.852	5.432.253
Treinta y Tres	4.698.724	4.810.347
Total	1.552.123.579	1.934.669.310

En la siguiente tabla presentamos los resultados económicos que surgen de nuestro balance contable:

Valor Económico Directo Generado y Distribuido (Pesos Uruguayos)		
	2023	2024
Ventas Netas	56.402.844.038	81.327.854.107
Inversiones Financieras e Inmobiliarias	8.631.223.925	12.116.717.251
Ajuste resultados de ejercicios anteriores	729.569.637	40.921.766
Resultados Extraordinarios	0	0
Valor Económico Directo Generado	65.763.637.600	93.485.493.124
Gastos de funcionamiento	55.206.640.204	81.786.356.009
Sueldos y prestaciones de los empleados	6.800.166.433	7.143.213.629
Pagos al gobierno	-85.239.453	-22.046.590
Pagos a proveedores de capital	0	0
Inversiones en la Comunidad	6.178.229	5.248.554
Valor Económico Distribuido	61.927.745.413	88.912.771.603
Valor Económico Retenido	3.835.892.187	4.572.721.522

04

Valor social



Equipo Humano

Ingresos y egresos

Garantizamos condiciones laborales justas incentivando las mejores prácticas del sector para asegurar equidad. Asimismo, gestionamos procesos de inducción para las personas que ingresan a nuestra plantilla. Por otra parte, brindamos acompañamiento y programas de desvinculación con talleres de salud integral para el personal próximo a jubilarse.

A continuación, presentamos ingresos y egresos del año objeto de informe:

Ingresos de empleados permanentes desglose por sexo

	2023		2024	
Sexo	Cantidad	Índice	Cantidad	Índice
Mujeres	107	5,88%	57	2,96%
Hombres	33	1,81%	34	1,77%
Total	140	7,69%	91	4,73%

Ingresos de empleados permanentes desglose por edad

	2023		2024	
Edad	Cantidad	Índice	Cantidad	Índice
Menores de 30	73	4,01%	36	1,87%
Entre 30 y 50	64	3,51%	52	2,70%
Mayores de 50	3	0,16%	3	0,16%
Total	140	7,69%	91	4,73%

Ingresos de empleados permanentes desglose por departamento

	2023		2024	
Departamento	Cantidad	Índice	Cantidad	Índice
Artigas	2	0,10%	0	0,00%
Canelones	1	0,05%	1	0,05%
Cerro Largo	1	0,05%	0	0,00%
Colonia	0	0,00%	1	0,05%
Durazno	0	0,00%	1	0,05%
Flores	2	0,10%	1	0,05%
Florida	1	0,05%	1	0,05%
Lavalleja	1	0,05%	0	0,00%
Maldonado	0	0,00%	2	0,10%
Montevideo	123	6,79%	77	4,03%
Paysandú	1	0,05%	1	0,05%
Río Negro	1	0,05%	0	0,00%
Rivera	1	0,05%	0	0,00%
Rocha	1	0,05%	0	0,00%
Salto	1	0,05%	2	0,10%
San José	1	0,05%	1	0,05%
Soriano	2	0,10%	2	0,10%
Tacuarembó	1	0,05%	1	0,05%
Total	140	7,69%	91	4,73%

* Los departamentos que no aparecen en la tabla no tuvieron ingresos en el período de referencia

Equipo Humano

Egresos de empleados permanentes desglose por sexo

	2023		2024	
Sexo	Cantidad	Índice	Cantidad	Índice
Mujeres	37	2,03%	34	1,77%
Hombres	32	1,76%	35	1,82%
Total	69	3,79%	69	3,59%

Egresos de empleados permanentes desglose por edad

	2023		2024	
Edad	Cantidad	Índice	Cantidad	Índice
Menores de 30	3	0,16%	1	0,05%
Entre 30 y 50	10	0,55%	14	0,73%
Mayores de 50	56	3,08%	54	2,81%
Total	69	3,79%	69	3,59%

Egresos de empleados permanentes desglose por departamento

	2023		2024	
Departamento	Cantidad	Índice	Cantidad	Índice
Artigas	0	0,00%	1	0,05%
Canelones	3	0,16%	2	0,10%
Cerro Largo	0	0,00%	1	0,05%
Colonia	1	0,05%	1	0,05%
Flores	1	0,05%	2	0,10%
Maldonado	0	0,00%	4	0,20%
Montevideo	62	3,40%	58	3,04%
Paysandú	1	0,05%	0	0,00%
Río Negro	1	0,05%	0	0,00%
Total	69	3,79%	69	3,59%

*Los departamentos que no aparecen en la tabla no tuvieron egresos en el período de referencia

Nuestra plantilla de personal² queda compuesta por 1.924 personas con tipo de contrato permanente.

² En cuanto al personal con tipo de contrato temporal, se registraron un total de 610 personas (465 mujeres y 145 hombres)

Equipo Humano



Encuentro regional en ciudad de Minas, Departamento de Lavalleja – agosto 2024

Presentamos a continuación beneficios para el personal³:

- Bonificación en adquisición de medicamentos y elementos médicos
- Partida mutual por núcleo familiar

- Partida para educación inicial de hijos del personal
- Permiso parental por maternidad y adopción, incluyendo padres y madres no gestantes
- Prima por hogar constituido

- Prima por matrimonio
- Prima por nacimiento
- Psicoterapia
- Reintegro de lentes y ayudas técnicas
- Reintegro de honorarios médicos por parto
- Seguro de fondo de reserva solidario
- Servicio de Odontología
- Subsidio parental para cuidados

Las jubilaciones se encuentran cubiertas por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, a la cual se realiza un aporte por parte del banco equivalente al 25,25% del salario, mientras que el personal contribuye con un 17,5% durante su actividad laboral. El BSE realiza un aporte complementario que es un 1,35% sobre los premios totales, sin accidentes de trabajo (ADT) y sin renta vitalicia previsional (VP).⁴

Al cumplir con los requisitos establecidos para la causal jubilatoria, los trabajadores podrán acceder a los beneficios correspondientes.

En referencia al permiso parental, el 100% del personal permanente tiene derecho a acceder a este beneficio. A continuación, presentamos los datos de las personas que se acogieron en 2024.

³ Los beneficios son para todo el personal permanente sin distinción de la operación que realiza.

⁴ Monto de primas emitidas netas de anulaciones, sin ADT ni VP, sobre el que se calcula la Partida Complementaria Patronal: \$24.714.283.418.

Equipo Humano

Permiso parental ejercido - desglose por sexo		
	2023	2024
Sexo	Cantidad	Cantidad
Mujeres	59	63
Hombres	23	28
Total	82	91

Reincorporación del derecho parental		
	2023	2024
Sexo	Cantidad	Cantidad
Mujeres	59	63
Hombres	23	28
Total	82	91

Retención del derecho parental - 12 meses		
	2023	2024
Sexo	Cantidad	Cantidad
Mujeres	53	63
Hombres	18	28
Total	71	91

Tasas		
	2023	2024
	Cantidad	Cantidad
Tasa de regreso al trabajo	100%	100%
Tasa de retención de empleados	87%	100%

Cultura y modo de hacer BSE

En un mundo en constante transformación, asumimos el compromiso de construir un futuro basado en unidad y colaboración.

Con el lema “**Más Unidos. Más Futuro**”, promovemos la cultura del trabajo con visión compartida.

En 2024 se desarrollaron talleres y charlas, integrando a los equipos de trabajo con el objetivo de conocer cómo se sienten, cómo ven a la institución y qué cambios consideran necesarios a nivel organizacional. Este ciclo reunió a más de 100 personas de todas las áreas del BSE, generando un entorno abierto para reflexionar y construir de manera conjunta la cultura deseada.

Los aportes captados en los ocho encuentros se convirtieron en pilares fundamentales para definir nuestro #ModoDeHacerBSE.



Talleres “Modo de Hacer” – octubre 2024

Equipo Humano



Talleres “Modo de Hacer” – octubre 2024

También promovemos el derecho del personal a la libertad de asociación y negociación colectiva, en cumplimiento con las normativas locales.

Actualmente, el 100% de nuestra fuerza laboral tiene la posibilidad de afiliarse a organizaciones sindicales. Procuramos mantener un diálogo abierto y transparente con los representantes para garantizar relaciones laborales armónicas y equitativas.

Formación y educación

El desarrollo profesional de nuestro equipo humano es una prioridad estratégica. En lo que respecta a ingresos, el primer día laboral realizamos “inducción a la organización” abarcando temas de interés para el personal: licencias, salarios, beneficios, reglamentación, entre otros.

Asimismo, se capacita a través del aula virtual en temáticas de seguridad de la información y lavado de activos.

Desde ese primer encuentro apostamos por la integración y relevamos expectativas para el acompañamiento durante el período de adaptación.

Anualmente realizamos programas de formación diseñados para cubrir necesidades del negocio y desarrollos profesionales, con capacitaciones que incluyen habilidades técnicas, así como también competencias de comunicación y liderazgo.

Además de presenciales, se imparten cursos virtuales a través de la herramienta de Microsoft “Teams” y de nuestra Aula: BSEduca (con mejoras en imagen y funcionalidades).

Apostamos a la gestión de nuestros talentos, en 2024 se impartieron 82.419 horas de formación, registrando un promedio de 42,8 horas al año por persona.

Presentamos los indicadores de formación para el ejercicio reportado:

Horas de capacitación - Desglose por sexo

Sexo	2023		2024	
	Cantidad	Promedio	Cantidad	Promedio
Mujeres	35.010,0	30,7	56.520,3	46,1
Hombres	16.979,0	24,9	25.898,6	37,1
Total	51.989,0	28,5	82.418,9	42,8

Equipo Humano

Horas de capacitación - Desglose por categoría laboral

	2023		2024	
Categoría laboral	Cantidad	Promedio	Cantidad	Promedio
Altas jerarquías	2.422,0	121,1	90,5	4,3
Equipo gerencial	5.885,5	43,6	9.536,7	73,4
Mandos medios	10.100,5	31,9	19.395,8	56,4
Nivel técnico	15.339,0	31,7	23.973,0	44,4
Nivel operativo	18.242,0	21,1	29.422,9	33,1
Total	51.989,0	28,5	82.418,9	42,8

Plantilla de personal - Desglose por categoría laboral y sexo

	2023			2024		
Categoría laboral / sexo	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Altas jerarquías	8	12	20	8	13	21
Equipo gerencial	75	60	135	73	57	130
Mandos medios	168	149	317	177	167	344
Nivel técnico	319	165	484	374	166	540
Nivel operativo	569	296	865	593	296	889
Total	1139	682	1821	1225	699	1924

La totalidad de los datos proporcionados fueron calculados en base al personal permanente.

Para facilitar la transición a la jubilación ofrecemos talleres periódicos con el acompañamiento del Equipo de Salud y del Área Técnica de Desarrollo y Relaciones Laborales, que tienen como objetivo brindar apoyo y orientación al personal en etapa de retiro.

Además, en Intranet institucional contamos con un espacio de respuestas a preguntas frecuentes sobre este proceso, incluyendo información sobre trámites, procedimientos y recomendaciones para afrontar el cambio.



Taller de orientación para la jubilación

Equipo Humano

Evaluación para el desarrollo

En referencia al personal activo, contamos con un ciclo de evaluación para el desarrollo que consiste en el análisis de competencias laborales transversales y estratégicas. En acuerdo con cada evaluador, se determina la brecha entre la competencia deseada y la existente y se diseña un plan para su desarrollo.

Proporcionamos los datos del personal permanente que llevó a cabo este ciclo:

Evaluación para el desarrollo – Desglose por sexo			
2024			
Sexo	Cantidad empleados permanentes	Número de empleados permanentes evaluados	%
Mujeres	1.225	1.032	53,64%
Hombres	699	624	32,43%
Total	1.924	1.656	86,07%

Evaluación para el desarrollo – Desglose por categoría laboral			
2024			
Categoría laboral	Cantidad empleados permanentes	Número de empleados permanentes evaluados	%
Altas jerarquías	21	17	0,88%
Equipo gerencial	130	125	6,50%
Mandos medios	344	318	16,53%
Nivel técnico	540	519	26,98%
Nivel operativo	889	677	35,18%
Total	1.924	1.656	86,07%

Género y Diversidad

La promoción de la diversidad y la equidad de género constituyen un eje de trabajo de sostenibilidad.

En marzo de 2021, se creó la Comisión de Equidad de Género con el propósito de desarrollar políticas que incorporaran la perspectiva de género y equidad en la estrategia institucional y la generación de conciencia.

Con el objetivo de ampliar su alcance, la Comisión adoptó el nombre de Comisión de Género y Diversidad. Este cambio respondió a la necesidad de integrar la diversidad en su enfoque, promoviendo una visión inclusiva y abarcadora en sus acciones.

El 64% de nuestra plantilla está compuesta por mujeres, y el 52% de los puestos de liderazgo son ocupados por ellas.

A lo largo del año, transitamos instancias de reflexión y aprendizaje para reafirmar nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades y el respeto por la diversidad, promoviendo espacios de diálogo y acción. Para fortalecer nuestro plan de formación en la temática, realizamos un llamado interno a docentes de “Género y Diversidad”.

Nos enfocamos en 2024 en la comunicación y capacitación en estas temáticas fundamentales para fortalecer valores como el respeto y la tolerancia.

Equipo Humano

- **Conversatorio sobre equidad de género y paridad:** contó con 80 asistentes, entre trabajadores del BSE y representantes de organizaciones externas. Integrantes del Parlamento Nacional, como las senadoras Gloria Rodríguez y Amanda Della Ventura, estuvieron presentes y abordaron la perspectiva legislativa y social, analizando los avances en materia de derechos de las mujeres en Uruguay, así como los desafíos. Nuestra vicepresidenta, Ing. Silvana Olivera, inició el encuentro y destacó el compromiso de la empresa en esta materia.
- **Taller para la incorporación de la dimensión étnico racial afrodescendiente:** durante el Mes de la Afrodescendencia, se llevó a cabo un taller (con formato presencial y virtual) enfocado en la incorporación de esta dimensión en las políticas públicas. La actividad fue impartida por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) – División de Promoción de Políticas Públicas para Afrodescendientes y abordó temas como:
 - Conceptos claves
 - Contexto actual
 - Proceso histórico
- **HBSE Conversatorio sobre diversidad ¿De qué hablamos cuando hablamos de diversidad en la salud?** Fue organizado por el Grupo de Trabajo en Diversidad del HBSE, en búsqueda

de sensibilizar y posicionarnos como centro inclusivo con enfoque en derechos. La jornada contó con la participación de referentes del colectivo uruguayo Ovejas Negras, quienes compartieron sus experiencias y conocimientos. Además, abordaron hitos sociales y normativos en derechos LGBTQ+, y buenas prácticas para su implementación en los procesos de atención del HBSE.

- **Conversatorio ¿De qué hablamos cuando hablamos de ajustes razonables para condiciones crónicas invisibles?:** El propósito de la jornada fue generar conciencia sobre las personas sufren esta condición crónica invisible y poder incorporar mejores respuestas, adaptando puestos de trabajo y entornos.
- **Conversatorio sobre accesibilidad “Sigamos avanzando por los derechos de las personas con discapacidad”:** En el marco del Día Internacional de Personas con discapacidad, se realizó esta actividad (en formato presencial y virtual) para promover un entorno inclusivo, sensibilizado sobre discapacidad y accesibilidad.



De izquierda a derecha, senadora Gloria Rodríguez, vicepresidenta BSE Ing. Silvana Olivera y senadora Amanda Della Ventura.

Conversatorio Equidad de género y paridad – abril 2024

Equipo Humano

Además de los talleres y conversatorios, destinamos más de 70 horas para capacitación en las siguientes temáticas:



A continuación, presentamos los datos sobre diversidad del órgano de gobierno y empleados:

Órgano de gobierno – Desglose por sexo		
	Cantidad	
Sexo	2023	2024
Mujeres	3	3
Hombres	4	5
Total	7	8

La totalidad de integrantes de nuestro órgano de gobierno son mayores a 50 años.

Plantilla de personal – Desglose por categoría laboral y sexo				
	Mujeres		Hombres	
Categoría laboral	2023	2024	2023	2024
Altas jerarquías	0,44%	0,42%	0,66%	0,68%
Equipo gerencial	4,12%	3,79%	3,29%	2,96%
Mandos medios	9,23%	9,20%	8,18%	8,68%
Nivel técnico	17,52%	19,44%	9,06%	8,63%
Nivel operativo	31,25%	30,82%	16,25%	15,38%
Total	62,55%	63,67%	37,45%	36,33%

Plantilla de personal – Desglose por categoría laboral y edad						
	2023			2024		
Edad	< 30	≥ 30 ≥ 50	< 50	< 30	≥ 30 ≥ 50	< 50
Categoría laboral						
Altas jerarquías	0,00%	0,16%	0,93%	0,00%	0,21%	0,88%
Equipo gerencial	0,00%	4,01%	3,40%	0,00%	3,95%	2,81%
Mandos medios	0,11%	11,86%	5,44%	0,00%	12,37%	5,51%
Nivel técnico	0,44%	20,59%	5,55%	0,52%	21,73%	5,82%
Nivel operativo	6,59%	32,40%	8,51%	6,34%	32,43%	7,43%
Total	7,14%	69,03%	23,83%	6,86%	70,69%	22,45%

Equipo Humano

Salud y Bienestar



Es fundamental en nuestra organización, la salud y el bienestar de los colaboradores. Reforzando las medidas de seguridad en los lugares de trabajo mediante inspecciones regulares y capacitaciones en prevención de riesgos.

Contamos con un Servicio de Prevención y Salud en el Trabajo (SPST), cuyos requisitos de funcionamiento se establecen en el decreto 127-14. Tiene competencias en nuestros locales y, por ende, donde empresas tercerizadas prestan sus servicios en

nombre del BSE. La normativa vigente en materia de Salud y Seguridad, la cumplimos con enfoque en la prevención.

Equipo Humano

En HBSE, por la naturaleza de las actividades se trabaja en base a certificaciones internacionales que auditan procesos y promueven la mejora continua en los servicios.

La Comisión de Salud Ocupacional es bipartita⁵ y multidisciplinaria integrada por un equipo técnico profesional:

- Administración – niveles gerenciales
- Asistente social
- Especialistas en salud ocupacional y prevención de riesgos
- Idóneos en arquitectura
- Psicólogo
- Representantes de los trabajadores

Tiene como cometido gestionar la prevención, promoción y protección de los riesgos que puedan derivar de cualquier actividad laboral vinculada al BSE.

En cuanto a la formación sobre salud y seguridad en el trabajo impartimos capacitaciones genéricas a todo el personal, que incluyen: conocimientos básicos, responsabilidades de la empresa, trabajadores y asesores técnicos, violencia en el trabajo, canales de comunicación para reportar casos, planes de emergencias y cursos de Reanimación Cardiopulmonar (RCP).

Adicionalmente, implementamos programas de bienestar físico y mental, que incluyen además de los beneficios ya mencionados, gimnasia laboral y campañas de promoción de la salud.



Campaña nacional Semana del Corazón – setiembre 2024

⁵ Conformado por trabajadores designados por la organización sindical y por representantes de la empresa.

Equipo Humano

Las horas trabajadas en 2024 fueron 2.580.226, siendo estas la base para el cálculo de la siguiente información:

Lesiones por accidente laboral – Empleados BSE		
Principales lesiones por accidente laboral:	2023	2024
Cervical, hombro, lumbalgia	2	2
Corte con objetos	4	8
Enfermedad profesional	0	0
Heridas de mano	0	1
Punciones	2	1
Quemaduras	3	1
Traumatismo	9	10
Otros	3	3

Totales	2023	2024
Cantidad	23	26
Tasa ⁶	2,01	2,02

No se registraron fallecidos o lesiones de gran entidad en empleados del BSE y/o trabajadores que prestan sus servicios para empresas contratadas por BSE. Para estos últimos, el cálculo de las tasas se realiza en base a 841.726 horas trabajadas en 2024.

Principales lesiones por accidente laboral – no empleados en BSE:	
	2024
Traumatismo miembros inferiores	1
Otros	7

Totales	2023	2024
Cantidad	0	8
Tasa ⁶	0,00	1,90

En cuanto a dolencias y enfermedades laborales no se presentó ninguna, tanto para empleados del BSE como para trabajadores que prestan sus servicios para empresas contratadas por BSE.

Para eliminar y minimizar los peligros que puedan provocar dolencias o enfermedades laborales, tomamos las siguientes medidas: control del ambiente del trabajo, sus procesos y material químico utilizado. Este monitoreo se realiza a través de inspecciones, auditorías e intercambios con trabajadores y responsables de las empresas.

⁶ Acorde a la metodología de Estándares GRI, calculamos la tasa de lesiones por accidente laboral en función de 200.000 horas trabajadas.

HBSE

El 17 de agosto conmemoramos cinco años de la apertura de nuestro HBSE, con proyectos, mejora continua y enfoque constante en la rehabilitación de los trabajadores siniestrados de nuestro país.

Gracias a la gestión y compromiso del personal nos hemos convertido en un centro de referencia de rehabilitación de toda la región.

Asimismo, celebramos la habilitación completa de los servicios del HBSE, otorgada por el Ministerio de Salud Pública (MSP), lo que nos convierte en uno de los pocos hospitales de Uruguay que cuenta, en simultáneo, con la habilitación del MSP y de la Dirección Nacional de Bomberos.

Esta habilitación implica cumplir con criterios de equipamiento, infraestructura y recursos humanos acordes a las exigencias. Nos permite formalizar vínculos con otras instituciones locales y del exterior para intercambiar experiencias, capacitaciones y venta de servicios.

Firmamos un convenio marco con el Instituto Nacional de Seguros de Costa Rica para el intercambio entre ambas instituciones y se aprobó la colaboración académica entre el HBSE y la Asociación Chilena de Seguridad. Estas alianzas nos permitirán avanzar en la excelencia.



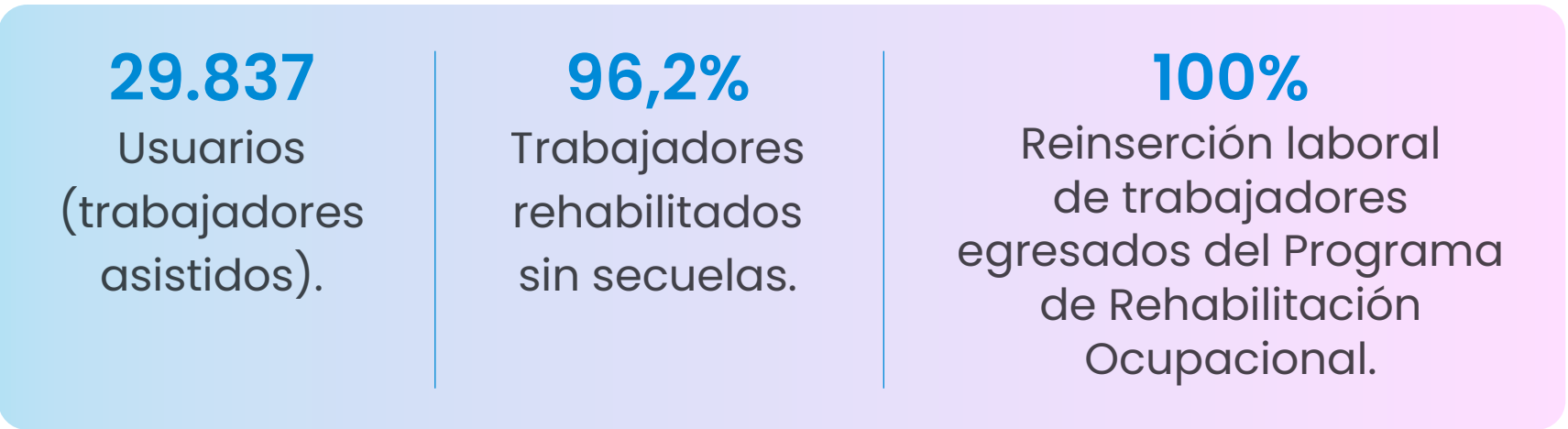
Usuarios de HBSE

Con el fin de conocer los temas de interés para los usuarios se realizan encuestas al alta de internación o policlínica, consultando su opinión sobre Seguridad, Accesibilidad y Diversidad. Esta información es analizada anualmente, durante el ciclo de reflexión estratégica generando planes de trabajo que aborden estos aspectos.

Durante el último año, hemos impartido a los usuarios programas asistenciales, tales como:

- **Programa de Tratamiento y Rehabilitación en Dolor** que se divide en:
 - Dolor agudo: tiene como objetivo evitar su cronificación, favoreciendo una plena y óptima recuperación.
 - Dolor crónico: su objetivo fundamental es controlar el síntoma y lograr una mejoría en la calidad de vida.
- **Programa de Rehabilitación en Internación:** se trata de un programa integral de rehabilitación intensiva cuyo objetivo es lograr la recuperación y máxima capacidad funcional de las personas atendidas.
- **Programa de Rehabilitación Ocupacional:** es una intervención integral e individualizada, centrada en el retorno al trabajo, y diseñada para potenciar la capacidad de retorno al trabajo de las personas atendidas.

Estos programas no tienen costo para el trabajador, ya que se brindan en el marco de la asistencia del seguro de accidentes de trabajo.



Pensando en brindar una atención de excelencia, realizamos controles en el ingreso de usuarios para determinar su estado nutricional, y ajustar la alimentación diaria acorde a sus requerimientos.

Este año implementamos a través de medios electrónicos los pagos a los usuarios por traslados, impactando en mejorar su trazabilidad.

El portal web HBSE fue reacondicionado según pautas internacionales de accesibilidad con el objetivo de facilitar el acceso a personas con discapacidad y mejorar su experiencia de navegabilidad.

Siguiendo esta línea, contamos con guías sobre prevención y hábitos saludables, así como también con material audiovisual sobre ejercicios de recuperación y rehabilitación

Eventos destacados

Obtuvimos un certificado por la participación en Nutrition Day 2024, que consiste en la auditoría de un día, donde se comparan unidades similares y fomenta el conocimiento y concientización del cuidado nutricional en instituciones de salud.

Realizamos la segunda edición de la “Feria de Salud y Seguridad en el Trabajo” que, como particularidad, convocó a todo el personal del BSE, alcanzando la participación de 773 personas.

Durante el recorrido de los stands, se acreditaron las siguientes competencias:

- Ergonomía laboral y pausa activa
- Manipulación de carga
- Primeros auxilios
- Procedimientos de evacuación y manejo de Handy
- RCP básica y uso de DEA
- Uso de extintores y boca de incendio

Organizamos una jornada de integración y recreación destinada a usuarios con lesión medular. En el evento los participantes abordaron temas de interés común, intercambiaron experiencias y presentaron exposiciones artísticas y recreativas propias, enriqueciendo la jornada.



Exposiciones artísticas de los usuarios con lesión medular

HBSE

Participamos en diversas investigaciones científicas:

- **Ciclo “Pausterizarte”**
Iniciativa promovida por el Instituto Pasteur en la que se fusiona ciencia, arte y sociedad entorno a un tema común: los accidentes de tránsito y la neurociencia.
- **Congreso Nacional de Heridas:**
Expusimos los indicadores semestrales sobre manejo de heridas, de acuerdo con los estándares establecidos por CARF. La presentación obtuvo el segundo puesto en la categoría ‘Mejor Póster Digital’.
- **XVI Congreso Chileno de Fisiatría.**
El equipo de Rehabilitación del HBSE, junto con integrantes del Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud (INICSA) de Córdoba, Argentina, presentaron dos investigaciones científicas en el congreso Chileno de Fisiatría, “Protocolo de Evaluación de perfiles de funcionamientos para personas adultas con lesión medular traumática de origen laboral en el proceso de rehabilitación” y “Electrodiagnóstico en personas con lesión de miembro superior de origen laboral”.
- **Congreso Mundial de Dolor, en Países Bajos.**
Mostramos los resultados en la atención y recuperación de los usuarios atendidos en el HBSE: “Dolor y Rehabilitación: Un programa interdisciplinario con acreditación de calidad internacional.



Segunda edición de la Feria de Salud y Seguridad en el Trabajo – abril 2024

También participamos de un ciclo de entrevistas en el programa “Buen Vivir” emitido por Canal 4, para difundir avances en distintas áreas de atención. Desde el Departamento de Traumatología, se dialogó sobre nuevas técnicas quirúrgicas y procesos de recuperación, mientras que el Servicio de Alimentación comunicó las innovaciones en la alimentación de usuarios con problemas de deglución.

Asimismo, la Unidad de Productos de Apoyo, presentó diseños y fabricaciones propias de productos que no están disponibles en el mercado y que mejoran la independencia funcional de los usuarios en sus actividades diarias y laborales.

HBSE

Además, abordamos otros enfoques terapéuticos para la rehabilitación, como la musicoterapia, que utiliza la música como medio para trabajar necesidades específicas abarcando aspectos emocionales, físicos, cognitivos y sociales.

Presentamos también como herramienta médica la acupuntura, destacando su impacto en la reducción del dolor, mejora del descanso y disminución de estrés.

Incorporamos una nueva técnica de tratamiento, la terapia de ondas de choque radiales, una solución no invasiva para el tratamiento de afecciones músculo-esqueléticas. Funciona aplicando ondas acústicas de alta velocidad y se aplica en tratamientos ortopédicos, de rehabilitación y medicina deportiva.

Esta técnica permite brindar a los usuarios un alivio rápido en pocas sesiones y posiciona al HBSE como el único centro de salud público en ofrecerla.

Para finalizar, contamos sobre el programa de residencias en el HBSE, que proporciona experiencias de campo en equipos multidisciplinarios a estudiantes de la salud, promoviendo su aprendizaje y desarrollo profesional.

Acciones hacia la comunidad

Nuestro propósito de brindar apoyo a la comunidad, lo ratificamos durante este período, participando de la “Feria de Alimentación” impulsada por la Escuela N° 90 “Pedro Figari”. La iniciativa, llevada a cabo en las instalaciones del centro educativo, estuvo dirigida a toda la comunidad escolar, participando niños y niñas de todos los grados y sus familias.

La intervención por parte de nuestro Servicio de Alimentación, consistió en adaptar la temática sobre productos ultra procesados e hidratación en las escuelas públicas de la zona de influencia del HBSE.

“Investiguemos lo que comemos” y “A hidratarnos saludablemente” fueron las propuestas educativas de sensibilización a maestros, niños y familiares sobre los riesgos en la salud de productos y bebidas ultra procesadas.

La dinámica de la actividad en los stands, se basó en consejería personalizada de acuerdo al interés del público participante.

Por último, recibimos en nuestras instalaciones la visita de alumnos avanzados de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad Católica del Uruguay (UCU) quienes observaron el funcionamiento de nuestro servicio de alimentación, considerado uno de los mejores del país.

También concurrieron al HBSE estudiantes de la carrera Ingeniero Tecnológico Prevencionista de UTU, quienes estuvieron en contacto con la Unidad de Biomecánica y el Programa de Rehabilitación Ocupacional, abordando temáticas vinculadas a su profesión.

Prevención de riesgos

Cultura de prevención

En el BSE entendemos que es fundamental la cultura de prevención de riesgos para construir un entorno más seguro; lo que representa un compromiso hacia nuestros asegurados y la sociedad.

Promover esta cultura, significa adoptar un enfoque proactivo que va más allá de la reacción ante incidentes. Se trata de anticipar riesgos, educar sobre ellos y establecer medidas efectivas para reducir su probabilidad e impacto.

Nuestro objetivo es empoderar a las personas y organizaciones para que tomen decisiones informadas que protejan su bienestar, calidad de vida y patrimonio.

Esto implica que generemos conciencia para reconocer posibles riesgos e impactos, educación y capacitación para desarrollar habilidades de gestión y respuesta ante emergencias.

Establecer canales de comunicación para difundir información y buenas prácticas y, por último, incentivar la participación de todos los involucrados para reconocer la responsabilidad compartida.

Formación

Para promover la formación destinada a clientes y comunidad, desarrollamos cursos virtuales en la plataforma educativa Educantel, que nos permite llegar a todo el territorio uruguayo.

En cuanto a cursos presenciales, este año se desarrollaron en los departamentos de Durazno, Florida, Lavalleja, Montevideo, San José, Treinta y Tres y Tacuarembó.

Modalidad	Temática	Instancias	Participantes
Virtual	Manejo defensivo - Camiones	8	120
	Manejo defensivo - Motos y motocicletas	3	58
	Manejo defensivo - Vehículos livianos	6	290
	Sistemas de Retención Infantil (SRI)	3	38
	Seguridad - Autoelevadores	3	58
	Seguridad - Gomerías	1	29
	Seguridad - Hogar con perspectiva de género	1	21
	Total	25	614

Modalidad	Temática	Instancias
Presencial	Manejo defensivo - Camiones	3
	Manejo defensivo - Motos y motocicletas	2
	Manejo defensivo - Vehículos livianos	3
	Seguridad vial	8
	Total	16

Prevención de riesgos

Puntos de chequeo

Los Sistemas de Retención Infantil (SRI) como sillitas y boosters, son fundamentales para proteger a los niños en caso de un accidente de tránsito.

Estudios muestran que un porcentaje significativo de estos dispositivos son instalados o utilizados de manera incorrecta, comprometiendo su eficacia.

En respuesta a esta realidad, continuamos la alianza con la Fundación Gonzalo Rodríguez (FGR) contribuyendo a generar mayor conocimiento sobre la seguridad vial infantil y promoviendo el uso de los SRI en todo el territorio nacional.

El servicio gratuito de Puntos de chequeo de SRI, tiene el objetivo de garantizar que cada viaje sea más seguro para las familias. Brindamos orientación experta y un espacio para verificar que estos sistemas estén correctamente instalados y ajustados.

En cada punto de chequeo, nuestro equipo de especialistas:

- Asegura la instalación correcta según modelo y sistema de anclaje disponible del auto.
- Ofrece recomendaciones prácticas y educación sobre el uso continuo del SRI.
- Realiza una inspección detallada del SRI.
- Verifica que el dispositivo sea adecuado para la edad, peso y altura del niño.

En 2024, las actividades en conjunto con FGR se llevaron a cabo en los departamentos de Artigas, Canelones, Lavalleja, Montevideo y San José.

- 10 puntos de chequeo realizados
- 343 SRI instalados
- 330 familias atendidas



05

Valor ambiental



Uno de los pilares de la gestión en sostenibilidad es incorporar consideraciones ambientales en nuestras acciones, además de la mirada social, económica y de gobernanza.

La prioridad del tema se evidencia en la Agenda 2030 de Naciones Unidas e impacta en nuestro negocio ya que el sector productivo, al que hemos apoyado históricamente, se ve afectado en forma significativa por eventos climáticos como sequía e inundaciones.

En este sentido, nos proponemos ser más eficientes en nuestros consumos energéticos, transitar hacia modalidades de menor impacto ambiental y efectuar un adecuado tratamiento de los residuos operativos.

Asimismo, adherimos a iniciativas nacionales en apoyo a la movilidad eléctrica y comenzamos a dar los primeros pasos en incluir criterios sostenibles en adquisiciones de productos y servicios.

Comité de Sostenibilidad y Gestión Ambiental

El comité de referencia, es un espacio para el tratamiento de temas ambientales de la organización, en el marco de una gestión responsable.

Está representado por las áreas más involucradas en el asunto, asegurando una mirada integral y colaborativa. Se encarga de delinear estrategias para prevenir y minimizar impactos de la empresa sobre el entorno, siendo sus objetivos principales los que siguen:

- Asesorar a la alta dirección sobre temas ambientales relacionados con el negocio.
- Promover acciones que tiendan a lograr una gestión sostenible y responsable de los recursos de la institución y las adquisiciones.
- Identificar y dar seguimiento a aquellos indicadores de medición relacionados con temas ambientales prioritarios.

Los principales focos de trabajo del comité son fortalecer la estrategia de eficiencia energética y el tratamiento adecuado de residuos y su disposición final.

Energía

A continuación, presentamos los indicadores respecto al consumo energético en nuestras instalaciones:

	2023	2024
	Megajoules (MJ)	Megajoules (MJ)
Fuentes Renovables		
Energía solar	690.939	690.939
Electricidad	17.918.958	18.054.468
Total Fuentes Renovables	18.609.897	18.745.407
Fuentes No Renovables		
Fuel oil	735.803	347.023
Gasoil	337.125	580.291
Gas Natural	5.878.510	4.595.708
Gas licuado de petróleo	49.939	88.803
Nafta super	458.932	252.613
Total Fuentes No Renovables	7.460.309	5.864.438
Total Consumo Energético Interno	26.070.206	24.609.845

Energía

La tabla de equivalencias utilizada para el cálculo del consumo energético interno y la medición del calor de combustión (poder calorífico) toma como aproximado los siguientes valores de conversión:

Fuente	Medida	Equivalencia en megajoules (MJ)
Litros (LT)		
Gasoil	1	38,65
Fuel oil medio	1	38,70
Nafta super	1	34,80
Metros cúbicos (M³)		
Gas natural	1	37,23
Kilogramos (KG)		
Gas licuado de petróleo	1	49,50

Informamos que el ratio de intensidad energética dentro de la organización es de 12.358 MJ por persona, contemplando los siguientes tipos de energía:

- Eléctrica
- Fuel oil
- Gas natural
- Gas licuado de petróleo

El parámetro específico seleccionado para calcular el ratio es la cantidad de empleados permanentes de la organización.

En otro orden, para el período 2025/2026 estamos trabajando en minimizar el uso de recursos energéticos no renovables, mediante los siguientes proyectos:

- Instalar bombas de calor para reducir el consumo de gas natural y avanzar hacia una energía más limpia
- Reemplazar las calderas de fuel oil como sistemas de calefacción por alternativas más sostenibles y eficientes
- Aprovechar equipamiento fuera de uso para el acondicionamiento térmico de los edificios
- Optimizar el sistema de acondicionamiento térmico central actual

Residuos

Dada la operativa de la empresa, tenemos los siguientes tipos de residuos: oficina, aparatos eléctricos y electrónicos, relacionados con la gestión de siniestros de vehículos y correspondientes a la órbita asistencial del HBSE.

Residuos de oficina

En relación a los residuos de oficina, este año reforzamos el reciclaje de papel, cartón y plástico. Dispusimos de estaciones para una correcta clasificación en todos los edificios de Montevideo y estamos en proceso extender la medida a sucursales.

Trabajamos con proveedores específicos para el retiro de residuos con destino a reciclaje.

En el caso de papel y cartón, ratificamos el convenio con Repapel, una asociación civil comprometida con la Educación Ambiental.

Con esta alianza contribuimos al modelo de economía circular, ya que los insumos que donamos se transforman en materiales disponibles para escuelas públicas, dándole una nueva utilidad.



Comunicación interna – reciclaje BSE

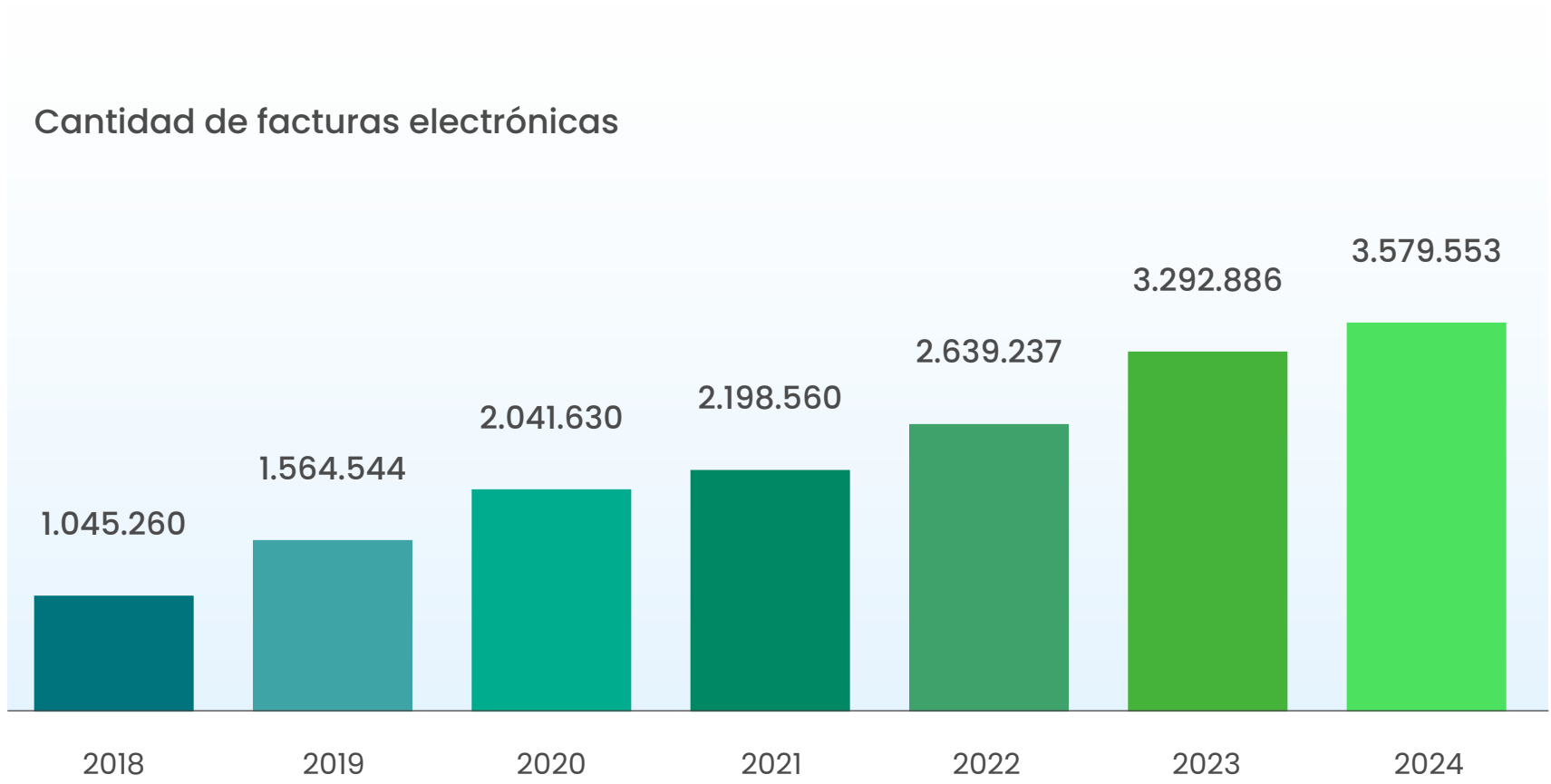
Residuos

Por otra parte, sensibilizamos al personal junto a Repapel, con capacitaciones de alcance nacional, e intervenciones lúdicas en nuestras oficinas de Montevideo.



Jornada de sensibilización – Intervención de actor de Repapel

Fomentamos en nuestros clientes la adhesión a medios electrónicos para recibir documentación e información de interés. En los siguientes cuadros expresamos la evolución en el envío bajo esta modalidad:



	2023	2024
E-Avisos	100%	100%
E-Pólizas	64%	82%

Residuos

Equipos electrónicos

En cuanto a equipos eléctricos y electrónicos, elegimos productos con mayores tiempos de garantía y certificaciones de consumo eficiente de energía.

Esto contribuye a prolongación de la vida útil de los recursos, impactando en la reducción de residuos, y el uso responsable.



En referencia al tratamiento para su disposición, los equipos obsoletos para la operativa diaria son donados para que su reutilización. Mientras que aquellos que se encuentran en mal estado, se envían para reciclado de partes. Otros insumos de nuestra operativa que reciclamos son: tubos de luz, lámparas, baterías de litio y cartuchos de impresoras.



Vehículos siniestrados

En nuestros procesos centrales de negocio, se generan residuos de vehículos siniestrados, así como partes y restos, lo que requiere una gestión adecuada para minimizar el impacto ambiental y aprovechar posibilidades de reciclaje o reutilización.

Manejamos cuatro tipos de disposiciones finales:

Remate de vehículos.

Este procedimiento permite otorgarle un nuevo uso al vehículo, promoviendo la economía circular.

566 vehículos rematados

Residuos

Comodato a otras organizaciones.

Mediante este mecanismo, aportamos vehículos o autopartes (como por ejemplo motores) a organizaciones, generalmente con fines educativos.

Los principales beneficiarios son Dirección Nacional de Bomberos, Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP-UTU) e Instituto Técnico Profesional IADE.

9 vehículos entregados en comodato

Chatarra de vehículos.

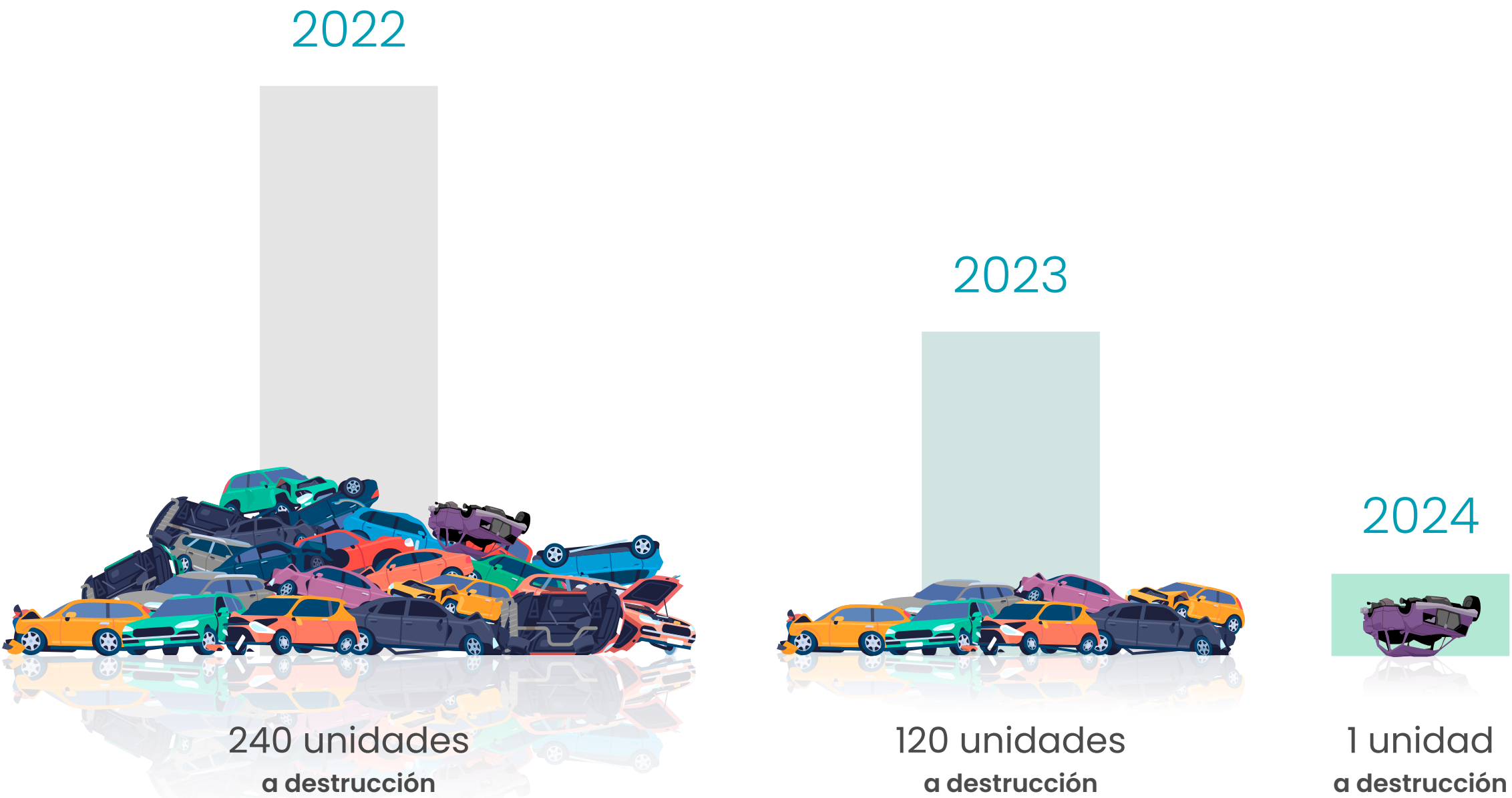
El 100% de la chatarra generada, es adquirida por un proveedor externo que gestiona la venta de autopartes, permitiéndole un segundo uso. Esta nueva modalidad representa un avance significativo en términos de sostenibilidad ya que posibilita la reutilización de piezas, en lugar de su destrucción.

A su vez, este cambio conlleva beneficios para nuestros asegurados, especialmente en la disponibilidad de repuestos en el mercado automotor con alternativas más accesibles.

262 vehículos destinados a venta de autopartes

Destrucción de vehículos.

Si bien era la modalidad más utilizada, actualmente transitamos hacia formas más sostenibles, usando la destrucción para casos excepcionales, como vehículos adulterados o con características que impidan su venta a través de los mecanismos antes mencionados.



Residuos

Residuos en HBSE

En HBSE implementamos un plan de gestión integral de residuos, que garantiza la seguridad en las etapas del proceso: manejo, almacenamiento y eliminación del residuo generado. Dicho plan se enmarca en la normativa vigente y en buenas prácticas para disminuir la contaminación ambiental y los riesgos en la salud de trabajadores y usuarios.



Los residuos sanitarios se clasifican en comunes y peligrosos. Los primeros son similares a residuos sólidos domésticos comunes, por ejemplo, generados en actividades administrativas y de apoyo. Los segundos, están conformados por residuos infecciosos, punzantes y especiales.

El manejo de los residuos peligrosos, se realiza a través de un proveedor especializado que se encarga de recolectarlos (incluye trituración y descontaminación) y realizar el traslado en vehículos certificados hacia la planta de tratamiento para su disposición final.

Presentamos los datos respecto al tema material residuos, exhibiendo los tipos de residuos clasificados por su composición y las cantidades generadas en el período:

	Residuo por composición, en toneladas métricas (t)	Residuos generados	Residuos no destinados a eliminación	Residuos destinados a eliminación
Composición de los residuos				
Residuos de oficina	Papel y cartón	19,95	19,95	-
	Plástico	0,48	0,48	-
	Otros residuos	411,48	-	411,48
Aparatos eléctricos y electrónicos ⁷	Equipos y monitores en funcionamiento	0,46	0,46	-
	Aparatos en mal estado	5,20	1,40	3,8
	Baterías de litio	0,00	0,00	-
	Lámparas	0,00	0,00	-
Restos de vehículos siniestrados	Restos de vehículos siniestrados con valor de remate	1.034,55	1.034,55	-
	Restos de vehículos destinados a chatarra	404,25	404,25	-
	Restos de vehículos siniestrados sin valor de remate (a destrucción)	15,90	15,90	-
Residuos sanitarios contaminados	Otros residuos	128,10	-	128,10
Residuos totales		2.020,36	1.476,98	543,38

⁷ Baterías de Litio corresponde 0,00017 t, Lámparas 0,00092 t. Debido al redondeo de los números para una mejor presentación se muestra en tabla como 0,00 t

Residuos

En cuanto a la clasificación de residuos requerida por GRI en “peligrosos” y “no peligrosos”, exponemos las respectivas cantidades generadas, con su desglose por operación de valorización:

Residuos no destinados a eliminación por operación de valorización, en toneladas métricas (t)	En Instalaciones de BSE	Fuera de BSE	Total
Residuos peligrosos			
Reciclaje	-	0,30	0,30
Total			0,30
Residuos no peligrosos			
Preparación para la reutilización	1.034,55	420,15	1.454,70
Reciclaje	-	21,99	21,99
Total			1476,69

A continuación, presentamos los datos de los residuos destinados a eliminación, con su respectiva clasificación:

Residuos destinados a eliminación por operación de eliminación, en toneladas métricas (t)	En Instalaciones de BSE	Fuera de BSE	Total
Residuos peligrosos			
Traslado a vertedero	-	128,10	128,10
Total			128,10
Residuos no peligrosos			
Traslado a vertedero	-	415,28	415,28
Total			415,28

Movilidad eléctrica

Estamos alineados con la política pública de avanzar hacia un modelo de descarbonización de la economía.

Desde nuestro ámbito de influencia, llevamos adelante iniciativas hacia una movilidad sostenible y ambientalmente amigable, como lo es la modalidad eléctrica.

En 2024 continuamos expandiéndonos en la plaza aseguradora con 7.278 pólizas de vehículos eléctricos, superando en un 95% los contratos en esta modalidad al cierre del año anterior (3.720 pólizas).



Spot publicitario – Movilidad eléctrica

Movilidad eléctrica

Apoyando a sistemas con menores índices de contaminación, invertimos en dos fideicomisos que contribuyen a la renovación de flotas de transporte público de pasajeros, específicamente en la línea de urbanos, a saber:

Fideicomiso financiero	Valor de realización en USD	Sector
Movilidad	5.399.552	Transporte urbano, matriz eléctrica.
Renovación tecnológica	6.140.280	

Asimismo, para fomentar la movilidad eléctrica participamos en el programa SUBITE, a cargo del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), que otorga beneficios hasta alcanzar la adquisición de 1.000 motos eléctricas y 100 triciclos de carga.

Se encuentra vigente desde 2022 y estará activo hasta completar los cupos. Nuestra organización otorga el seguro obligatorio por el plazo de un año, sin costo para el cliente.

103 pólizas
emitidas durante todo
el programa SUBITE



Una novedad comercial es la incorporación de seguros en nuestro portafolio para la cobertura de monopatines eléctricos. Contemplamos soluciones alternativas de movilidad para quienes apuestan por opciones más ecológicas.

Uno de los desafíos que enfrenta la movilidad eléctrica es la disponibilidad de una adecuada infraestructura de carga. Mediante un acuerdo con UTE, contamos con un punto de recarga en el predio de nuestro Hospital BSE de acceso público.



Contacto

Pueden enviar sus comentarios y sugerencias sobre este informe a través de los siguientes medios:

Correo electrónico: sostenibilidad@bse.com.uy

Correo postal: Mercedes 1051 Piso 4 – CP 11300 – Montevideo – Uruguay

Casa Central

Mercedes 1051, Montevideo.
Horario de atención de 12 a 17 hs

Reclamaciones

Bvar. Artigas 3821, Montevideo.
Horario de atención de 12 a 17 hs.

Atención de sucursales

Lunes a viernes de 12 a 17hs

Atención en Ciudad de la Costa

Lunes a viernes de 10 a 15hs

Sucursales y agencias

Hospital BSE

Avenida José Pedro Varela 3420,
Montevideo – Uruguay



Anexos

- Tabla indicadores GRI
- Notas del índice de contenidos GRI
- Enfoque de gestión
- Tabla de temas materiales y su correlación con los principios del Pacto Global
- Temas materiales y su impacto en los grupos de interés
- Listado de asociaciones 2024
- Productos
- Organigrama

Tabla indicadores GRI 2024

CONTENIDOS GENERALES			
Contenido	Ubicación	Motivos de omisión	Explicación
1. La organización y sus prácticas de presentación de informes			
2-1 Detalles organizacionales	3,13-14,87		
2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Nota 1		
2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	5,87, Nota 2		
2-4 Actualización de la información	Nota 3		
2-5 Verificación externa	Nota 4		
2. Actividades y trabajadores			
2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	13,20,31,34,81-85		
2-7 Empleados	20,Nota 5		
2-8 Trabajadores que no son empleados	Nota 6		
3. Gobernanza			
2.9 Estructura de gobernanza y composición	22-25, Nota 7		
2.10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Nota 7		
2.11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Nota 7		
2.12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Nota 7		
2.13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Nota 7		
2.14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Nota 8		
2.15 Conflictos de interés	Nota 9		
2.16 Comunicación de inquietudes críticas	Nota 10		
2.17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Nota 11		

Tabla indicadores GRI 2024

CONTENIDOS GENERALES			
Contenido	Ubicación	Motivos de omisión	Explicación
2.18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		No procede / No aplica	Las evaluaciones para el desarrollo existentes en la organización no alcanzan al máximo órgano de gobierno (Directorio).
2.19 Políticas de remuneración	Nota 12		
2.20 Proceso para determinar la remuneración	Nota 12		
2.21 Ratio de compensación total anual	Nota 13		
4. Estrategia, políticas y prácticas			
2.22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4, Nota 14		
2.23 Compromisos y políticas	6,14,26 Nota 15		
2.24 Incorporación de los compromisos y políticas	Nota 16		
2.25 Procesos para remediar los impactos negativos	Nota 17		
2.26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	26, Nota 18		
2.27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Nota 19		
2.28 Afiliación a asociaciones	31,80		
5. Participación de los grupos de interés			
2.29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	8-11		
2.30 Convenios de negociación colectiva	40, Nota 20		
ESTANDARES TEMÁTICOS – ECONÓMICO			
Indicador	Ubicación	Motivos de omisión	Explicación
Desempeño económico			
201.1 Valor económico directo generado y distribuido	34		
201.2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático		Información no disponible o incompleta	A la fecha no hay una medición disponible de riesgos asociados al cambio climático
201.3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	38		
201.4 Asistencia financiera recibida del gobierno		No procede / No aplica	No se recibe asistencia financiera del gobierno

Anticorrupción			
205.1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Nota 21		
205.2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	27		
205.3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Nota 21		
ESTANDARES TEMÁTICOS – AMBIENTAL			
Indicador	Ubicación	Motivos de omisión	Explicación
Energía			
302.1 Consumo de energía dentro de la organización	56,57		
302.2 Consumo de energía fuera de la organización		Información no disponible o incompleta	Actualmente, no contamos con información suficiente para reportar el consumo de energía fuera de la organización. No se dispone de un sistema de seguimiento integral que permita recopilar datos confiables sobre el consumo energético en actividades aguas arriba y aguas abajo. Se evaluarán posibles metodologías y herramientas para su futura implementación.
302.3 Intensidad energética	57		
302.4 Reducción del consumo energético		Información no disponible o incompleta	En este momento, no se ha establecido un sistema de medición detallado que permita cuantificar con precisión las reducciones de consumo energético derivadas de iniciativas de conservación y eficiencia. Nos comprometemos a trabajar en la implementación de mecanismos para recopilar y analizar estos datos en futuros informes.
302.5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios		Información no disponible o incompleta	No disponemos actualmente de información suficiente para reportar la reducción de los requerimientos energéticos de los productos y servicios. No se han realizado estudios específicos sobre la mejora de eficiencia energética en los productos y servicios comercializados, pero se considera un área de desarrollo para próximos períodos de reporte.

Residuos			
306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	58,59		
306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	58-63		
306-3 Residuos generados	62,Nota 22		
306-4 Residuos no destinados a eliminación	62-63,Nota 22		
306-5 Residuos destinados a eliminación	63,Nota 22		

ESTANDARES TEMÁTICOS – SOCIAL			
Indicador	Ubicación	Motivos de omisión	Explicación
Empleo			
401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	36-37		
401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	38		
401-3 Permiso parental	38-39		
Salud y seguridad en el trabajo			
403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Nota 23		
403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Nota 24		
403-3 Servicios de salud en el trabajo	Nota 25		
403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	46, Nota 26		
403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	46		

403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	46		
403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	46		
403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Nota 27		
403-9 Lesiones por accidente laboral	47		
403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	47		
Formación y educación			
404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	40-41		
404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	41		
404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	41-42		
Diversidad e igualdad de oportunidades			
405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	42-44		
405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Nota 28		
Libertad de asociación y negociación colectiva			
407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	40, Nota 29		
Privacidad del cliente			
418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Nota 30		
Prevención de riesgos (tema propio)			
Prevención de riesgos	53-54		

Notas del índice de contenidos GRI:

Nota 1 GRI 2-2:

Somos la única entidad que figura en los estados financieros consolidados.

Nota 2 GRI 2-3:

Elaboramos el presente informe conforme a los Estándares GRI para el período comprendido entre el 1/1/2024 y el 31/12/2024, el cual coincide con los estados financieros.

La fecha de publicación del Informe de Sostenibilidad es abril de 2025.

Nota 3 GRI 2-4:

A partir de este año, debido a un cambio en la categorización, se incluye al Secretario General Letrado dentro del órgano de gobierno de la organización. Este cambio se ve reflejado en los indicadores respecto a la gobernanza.

Nota 4 GRI 2-5:

Este reporte no ha sido verificado externamente.

Nota 5 GRI 2-7:

Se señala que los indicadores presentados respecto al personal, responden a la plantilla bajo la modalidad de régimen de contrato permanente.

Nota 6 GRI 2-8:

Los datos se presentan en función de la plantilla de personal.

Contamos con un total de 399 personas que prestan servicios a la organización, y su labor es supervisada y controlada para garantizar el cumplimiento de los estándares operativos. Los trabajos y funciones que habitualmente realizan son:

- Abogados externos: gestiones extrajudiciales, como asistencia letrada a clientes.
- Contratistas: servicio de seguridad, limpieza y mantenimiento.
- Especializados en software: consultoría, desarrollo de soluciones y pruebas.
- Técnicos: asesoramiento, tasaciones e inspecciones.

Nota 7 GRI 2-9 / 2-10 / 2-11 / 2-12 / 2-13:

Según el Artículo 7 de la Carta Orgánica de BSE aprobada por la Ley 18.243 del 27/12/2007, la administración superior del BSE corresponde al Directorio, compuesto por presidente, vicepresidente y vocal. Estos integrantes son designados y remunerados de acuerdo a las normas constitucionales y legales; a saber:

El artículo 187 de la Constitución de la República establece que “los miembros de los Directorios y los Directores Generales que no sean de carácter electivo, serán designados por el Presidente de la República en acuerdo con el Consejo de Ministros, previa venia de la Cámara de Senadores, otorgada sobre propuesta motivada en las condiciones personales, funcionales, y técnicas, por un número de votos equivalente a tres quintos de los componentes elegidos conforme al Artículo 94, inciso primero”.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 192 de la Constitución de la República, los miembros del Directorio cesarán en sus funciones cuando estén designados, de la misma forma, quienes hayan de sucederlos. Contamos con 2 comités con representación de máximo órgano de gobierno y Gerencia general:

Comité de Auditoría:

Integrado por:

Vicepresidenta: Ing. Silvana Olivera

Director: Sr. Marcos Otheguy

Sub Gerente General:

Dra. Verónica Salaberry (con voz y sin voto)

Gerente Ejecutivo de Área Auditoría:

Cr. Álvaro Gutiérrez (con voz y sin voto)

Objetivo: asegurar que el sistema de gestión integral de riesgos del BSE es adecuado y que se toman las medidas necesarias para su mantenimiento en forma continua.

Para ello, el Comité de Auditoría asiste al Directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión del proceso de información financiera, del sistema de control interno, del proceso de auditoría y del proceso para verificar el cumplimiento de las leyes y reglamentos. La frecuencia de reuniones es trimestral.

Comité de Cumplimiento

Integrado por:

Vicepresidenta: Ing. Silvana Olivera

Sub Gerente General: Dra. Verónica Salaberry

Oficial de Cumplimiento: Lic. Mariela Arispe

Objetivo: tratar temas específicos relacionados con Cumplimiento Normativo y Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo y Riesgo Reputacional que requieran aprobación y dar información de las gestiones realizadas. La frecuencia de reuniones es trimestral.

Máximo Órgano de Gobierno

Lo integra únicamente el Directorio del BSE. De acuerdo a la Carta Orgánica del Banco de Seguros del Estado, sus funciones principales son:

- Ejercerá las atribuciones y hará cumplir las funciones que la Ley encomienda al Banco, aprobando los reglamentos, resoluciones y órdenes necesarios a fin de hacer efectivo y posible el funcionamiento regular y normal del Banco.
- Proyectará el presupuesto de sueldos, gastos e inversiones, conforme con lo dispuesto en el Artículo 221 de la Constitución de la República.
- Proyectará el Estatuto del funcionario de acuerdo al artículo 63 de la Constitución de la República.
- Designará y destituirá al personal del Banco, respetando las normas y garantías constitucionales y estatutarias.
- Dictará el Reglamento General del Banco.

Gerencia General

Propone a la Dirección, quien termina validando, las políticas, objetivos y controles que contribuyan a la solidez y desarrollo del BSE, combinando sus fines comerciales y sociales e impulsando, promoviendo y participando en la Planificación Estratégica.

Dirige y controla el funcionamiento de las Áreas a su cargo, a efectos de maximizar la relación entre la calidad de los servicios y la viabilidad financiera, en el marco de los lineamientos y la estrategia institucional definida por la Dirección.

La Institución cuenta con un conjunto de políticas que contienen las definiciones básicas y conceptos claves para la Gestión Integral de Riesgos de acuerdo a los Estándares Mínimos de Gestión para empresas de seguros establecidos por el Banco Central del Uruguay. Este conjunto de políticas enuncia los mecanismos para la identificación, medición y gestión de la exposición controlando que la misma se encuentre dentro de los límites de apetito y tolerancia a los riesgos definidos por el Directorio.

La estructura de la gestión de Riesgos está liderada por el Directorio, quien es el responsable máximo por el adecuado funcionamiento del Sistema de Gestión Integral de Riesgos. El Comité de Riesgos, adicionalmente, mantiene una visión integral de los riesgos que afectan a la institución y realiza monitoreo continuo de la interacción de los mismos, con una frecuencia trimestral.

Nota 8 GRI 2-14:

Nuestro máximo órgano de gobierno tiene participación directa en la selección de los temas materiales de la organización, así como también en la validación de los contenidos, tanto de la información descriptiva como la numérica. El proceso de validación abarca tanto a Directorio como a las altas jerarquías, quienes revisan y aprueban el documento antes de su publicación.

Nota 9 GRI 2-15:

Contamos con un Comité de Ética, cuya función principal es promover y garantizar el cumplimiento de los valores y principios éticos dentro de la empresa. Este comité es responsable de evaluar dilemas éticos, asesorar en la toma de decisiones alineadas con el código de conducta y fomentar una cultura de integridad y transparencia en todas las áreas de la organización. Además, gestiona denuncias sobre posibles incumplimientos éticos y propone medidas correctivas cuando corresponda.

Por otro lado, el Comité de Cumplimiento se encarga de asegurar que la empresa cumpla con todas las normativas legales y regulatorias aplicables a su actividad. Sus responsabilidades incluyen la supervisión de la implementación de políticas de cumplimiento, la identificación y mitigación de riesgos legales y regulatorios, y la capacitación del personal en normativas clave. Asimismo, este comité colabora en auditorías internas y externas para garantizar el adecuado seguimiento de las obligaciones legales y normativas, minimizando así cualquier riesgo asociado al incumplimiento.

Nota 10 GRI 2-16:

Desde el proceso Reclamos, Quejas y Sugerencias (RQS) se envían reportes trimestrales, semestrales y anuales a la oficial de cumplimiento del BSE, quien se encarga de enviar dichos reportes al Banco Central del Uruguay. El reporte mencionado anteriormente cuenta con el total de incidencias recibidas en el periodo, clasificado bajo diferentes criterios. En caso de existir inquietudes críticas serán derivadas a los responsables de cada área según la temática, quienes evaluarán la conveniencia de elevar a la Alta Gerencia.

Nota 11 GRI 2-17:

En forma periódica, el área de sostenibilidad da cuenta a la gerencia general de aspectos relevantes y actualizaciones en materia de desarrollo sostenible. El objetivo es mantener informada a la alta dirección sobre cambios normativos, avances en iniciativas estratégicas y tendencias del sector, facilitando así la toma de decisiones alineadas con los compromisos ambientales, sociales y de gobernanza de la empresa.

Nota 12 GRI 2-19/ 2-20:

Las remuneraciones se ajustan exclusivamente a las Normas Presupuestales vigentes de cada año, aprobadas mediante decreto del Poder Ejecutivo. Para el año 2024 el decreto es 327/2023.

Nota 13 GRI 2-21:

El ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada respecto a la mediana de todos los empleados es de 3,37.

Nota 14 GRI 2-22:

La declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible se presenta en la carta del presidente, al inicio de este Informe.

Nota 15 GRI 2-23:

Los compromisos y políticas se aplican a todas las actividades y relaciones comerciales de la organización por igual.

Nota 16 GRI 2-24:

Incorporamos nuestros compromisos y políticas de conducta empresarial responsable a través de diversos mecanismos que garantizan su aplicación en todas las actividades y relaciones comerciales. Estos compromisos se reflejan en el Código de Ética y el Código de Conducta, que establecen lineamientos claros para el actuar de nuestros colaboradores y socios estratégicos. Además, el Estatuto del

Funcionario define las responsabilidades y deberes dentro de la organización, asegurando el cumplimiento de principios éticos. La capacitación en anticorrupción es un pilar fundamental para sensibilizar y fortalecer el conocimiento de nuestro equipo en la prevención de prácticas indebidas. Asimismo, promovemos una cultura organizacional basada en valores como el compromiso, la responsabilidad, el trabajo colaborativo y el dinamismo, asegurando la transparencia en todos nuestros procesos.

Nota 17 GRI 2-25:

A través de RQS, se reciben, gestionan y tramitan las solicitudes con el objetivo de resolver problemas de manera efectiva y mitigar cualquier impacto negativo derivado de la operativa del Banco. Para abordar las reclamaciones, se ha implementado un enfoque estructurado que garantiza una gestión eficiente y oportuna de quejas y sugerencias. Este proceso se compone de los siguientes mecanismos:

1. Recepción y registro de reclamaciones: Se dispone de múltiples canales de atención, como oficinas físicas, formularios web, líneas telefónicas y buzones de sugerencias, permitiendo a los clientes presentar sus reclamaciones de manera accesible y sencilla.
2. Análisis y clasificación: Cada reclamación es evaluada según su naturaleza y asignada al área correspondiente para su adecuado tratamiento.
3. Gestión y resolución: Las incidencias son revisadas por el equipo responsable, quien analiza las circunstancias del caso y busca soluciones adecuadas. Se procura brindar una respuesta clara y oportuna al cliente, asegurando que su inquietud sea atendida de manera efectiva.
4. Seguimiento y mejora continua: Se monitorean reclamaciones recurrentes para identificar patrones y extraer aprendizajes que permitan optimizar los procesos internos, minimizando la ocurrencia de incidentes similares en el futuro.

Para fortalecer continuamente estos mecanismos, se valora la retroalimentación de los usuarios mediante distintos canales de contacto, como llamadas telefónicas, plataformas digitales y otros medios de comunicación.

El seguimiento de la eficacia del sistema de gestión de quejas y reclamaciones se realiza principalmente a través del registro y análisis de los reclamos recibidos. Se lleva un control detallado para identificar problemas recurrentes y evaluar la necesidad de mejoras en los procesos. Aunque no se aplican métricas formales ni encuestas de satisfacción, la retroalimentación obtenida permite detectar oportunidades de mejora y reforzar la calidad del servicio.

Nota 18 GRI 2-26:

Toda la información referente se encuentra publicada en la página web del BSE. Con respecto a las RQS, se dispone de múltiples canales de atención, como oficinas físicas, formulario web, líneas telefónicas y buzones de sugerencias, para que los clientes puedan presentar sus reclamaciones de manera accesible y sencilla. También se cuenta con un canal de denuncias éticas donde de forma anónima se denuncian falta de transparencia, ética o buenas prácticas de gestión.

Nota 19 GRI 2-27:

Si bien se detectaron casos de incumplimiento de la legislación y las normativas durante el período objeto del informe, no se consideran significativos. Se registraron 16 multas de las cuales 14 tienen impacto monetario, que asciende en total a \$ 477.320.

Nota 20 GRI 2-30:

Convenio de renovación bianual, que ampara al 100% del personal.

Nota 21 GRI 205-1/ 205-3:

En el período objeto del informe no se registraron casos de corrupción, por lo tanto, no se evaluaron operaciones en función de este tipo de riesgo.

Nota 22 GRI 306-3/ 306-4/ 306-5:

Los datos fueron recopilados a partir de mediciones directas y de información proporcionada por los proveedores contratados para la recolección de residuos.

Nota 23 GRI 403-1:

A continuación, se describe el alcance de las actividades:

- Gestión administrativa en nuestra infraestructura edilicia a nivel nacional.
- Servicios de salud y rehabilitación en el Hospital BSE.
- Actividades comerciales relacionadas con la cartera de vehículos,

incluyendo almacenamiento de restos y recuperación en nuestra sede del área Operaciones.

- Actividades forestales en el Parque Forestal del BSE, ubicado en el Depto. de Canelones, tercerizadas, a fecha de publicación de este Informe.
- Servicios tercerizados de mantenimiento, construcción, limpieza, seguridad; entre otros vinculados a logística e infraestructura.

Nota 24 GRI 403-2:

Priorizamos las condiciones de protección contra incendios, almacenamientos de combustibles, instalación eléctrica, maquinaria, identificación de los materiales peligrosos y trabajos en altura, entre otros. La notificación de peligros o situaciones de peligro se reciben vía mail, celular o en forma personal. Contamos con un reporte de incidentes (situaciones con riesgo potencial) a través de Intranet. En HBSE se realizan de acuerdo a los estándares de CARF, comunicaciones por los siguientes medios: correo a Soluciones Estratégicas en Información, o formularios en Intranet. Las empresas tercerizadas notifican de forma similar a lo descripto anteriormente o a través de sus representantes en BSE. De acuerdo a la normativa vigente, si existe un riesgo de vida para las personas que trabajan en nuestras instalaciones, éstas podrán abandonar la tarea sin represalias. Las comunicaciones se realizan a: líder inmediato, servicio de salud ocupacional del BSE o empresa proveedora del servicio, si correspondiera. Para la identificación de situaciones de potencial riesgo e investigación de incidentes realizamos relevamientos de la infraestructura e inspecciones con nuestro personal técnico. Se realizan tareas de mantenimiento preventivo de infraestructura a través de empresas tercerizadas. Los controles a estas empresas, se efectúan a través de los servicios de salud de cada empresa y se intercambian las medidas de control de riesgos. Se documenta y registra la accidentabilidad, realizando una evaluación con recomendaciones de mejora, que se comunican a través en informes técnicos a los responsables de las áreas.

Nota 25 GRI 403-3:

Enumeramos a continuación las funciones del servicio de salud en el trabajo:

- Identificar y evaluar los riesgos
- Vigilar los factores del medio ambiente de trabajo y las prácticas de trabajo que puedan afectar la salud de los trabajadores, incluidas instalaciones sanitarias y espacios de comedor

- Asesorar la planificación y organización del trabajo
- Vigilar la salud de los trabajadores en relación con el trabajo
- Fomentar la adaptación del trabajo a los trabajadores
- Asistir en pro de adoptar medidas de rehabilitación profesional
- Colaborar en difundir información, y formar en materia de salud e higiene en el trabajo y ergonomía
- Organizar los primeros auxilios y atención de urgencia
- Participar en el análisis de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, llevando un registro estadístico de los mismos
- Colaborar con los planes y programas de emergencia y contingencia para el caso de siniestros dentro de la empresa

El acceso a los servicios se realiza por mail, celular o presencial y es abierto a todo el personal.

Nota 26 GRI 403-4:

La frecuencia de reuniones del Comité es trimestral o a demanda, en caso de que surjan temas prioritarios. Las resoluciones se toman por consenso en cada sesión o con personal gerencial de la empresa.

Nota 27 GRI 403-8:

El sistema de gestión de salud abarca al 100% del personal BSE. En caso de empresas tercerizadas, BSE controla que exista y solicita documentación para verificar cumplimientos normativos.

Nota 28 GRI 405-2:

El salario básico de hombres y mujeres está estipulado según categoría laboral a la que pertenezcan, no existiendo diferencias salariales.

Nota 29 GRI 407-1:

En el período objeto del informe no se identifican amenazas en centros y proveedores significativos.

Nota 30 GRI 418-1:

En cuanto a reclamaciones fundamentadas relativas a violación de la privacidad y pérdida de datos de clientes, en este período no se identifican casos.

Nota General:

La definición dada para operaciones significativas alcanza a la totalidad de nuestras locaciones en todo el país. El contenido sobre la gestión de cada tema material se encuentra en las páginas 76 y 77.

Enfoque de gestión

Contenido sobre gestión del tema. La organización informante debe reportar cómo gestiona sus temas materiales mediante el uso del Contenido 3-3 de GRI 3. La siguiente tabla muestra los temas materiales, cobertura e impacto en los grupos de interés.

Estándar temático social

Empleo	Orientamos la gestión a brindar un servicio de calidad hacia nuestra gente. Avanzamos en la implantación de un sistema de trabajo híbrido que combina la presencialidad con el teletrabajo, apostando a un modelo que logre facilitar una mejor integración de la vida personal/laboral. Consideramos indispensable consolidar el sentido de pertenencia del personal, como un pilar valioso en el crecimiento de la organización. Estamos regulados por el marco normativo que comprende a los organismos públicos del país. Contamos con estatuto del funcionario, código de ética, de conducta, de buenas prácticas que se difunden a todo el personal y desarrollamos diversos mecanismos formales de reclamos y quejas, con el fin de canalizar y atender las expectativas. Se definieron pautas para regular el sistema de trabajo híbrido. Disponemos de un sistema de Evaluación para el Desarrollo, así como las encuestas de Clima Laboral que consideramos mecanismos de evaluación y monitoreo de los intereses de nuestra gente.	Capital Humano Sindicato
Salud y seguridad en el trabajo	Fomentamos buenas prácticas en la salud y bienestar para nuestros colaboradores, adoptando medidas de prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales. De acuerdo a la normativa nacional, contamos con el Servicio de Prevención y Salud en el Trabajo. Trabajamos en forma permanente con el fin de mantener espacios de trabajo saludables y accesibles, fortaleciendo los valores de inclusión y diversidad. Desarrollamos actividades definidas a través de la Comisión de Salud Ocupacional. En este ámbito multidisciplinario se concretan actividades en base a políticas sobre salud y seguridad en el trabajo. Desde el Área Logística- Departamento de Arquitectura, se toman dichos lineamientos para la adecuación edilicia, con el fin de contar con protocolos de seguridad. Evaluamos a través del Monitor de Accidentes de Trabajo la ocurrencia de siniestros. Este insumo es fundamental para trabajar en los diversos aspectos sobre seguridad en la materia. De esta manera, se pone énfasis en infraestructuras seguras y en la necesidad de formación en salud ocupacional. La herramienta Monitor de Accidentes de Trabajo, que se encuentra en nuestra web, es utilizada en forma interna y externa, por otras empresas interesadas en el tema.	Capital Humano Proveedores
Formación y enseñanza	Potenciamos la capacitación como un factor relevante para el buen desempeño, el desarrollo permanente de conocimientos y habilidades de nuestra gente. Disponemos de cursos internos en modalidad presencial, virtual y apoyamos instancias externas de formación. La responsabilidad de llevar adelante dicha gestión es del Sector Capacitación del Área Capital Humano. Para la evaluación de las actividades de Capacitación utilizamos encuestas luego de cada instancia donde se evalúan los contenidos, infraestructura y docentes. Este tipo de evaluación sirve para mejorar la calidad de los servicios de capacitación dado que en ocasiones ha brindado la posibilidad de ajustar el desarrollo de una actividad o la coordinación de futuras ediciones, tanto con proveedores internos como externos. Desarrollamos un sistema de Evaluación para el Desarrollo a través del cual se acuerdan actividades de desarrollo entre el personal y sus líderes. En la etapa “Cierre” se evalúa y verifica el cumplimiento de las actividades acordadas.	Capital Humano
Diversidad e igualdad de oportunidades	Consideramos fundamental incentivar la sensibilización y las acciones concretas en factores de diversidad. Esta línea es institucional y abarca a toda la organización tanto en los niveles operativos como en los órganos de decisión. Ha sido un aprendizaje constante del que tomamos la riqueza de valorar las diferencias entre las personas. Promovemos procesos de selección de personal transparentes. En referencia a los concursos internos, hacemos énfasis en la igualdad de oportunidades, velando por las garantías de cristalinidad, esto es, en la integración de los tribunales actuantes participan representantes sindicales como del personal. La gestión en nuestra administración la lleva adelante el Área Capital Humano. Los mecanismos formales de queja y/o reclamación, a través de canales internos y externos, garantizan la recepción y resolución de irregularidades en este aspecto.	Capital Humano Comunidad Usuarios Sindicato
Libertad de asociación y negociación colectiva	Consideramos que mantener un diálogo fluido con el sindicato fortalece los vínculos entre trabajador-empresa. Con base en el acuerdo de negociación colectiva entre la Administración y el Sindicato, se determinan las condiciones laborales dentro del ámbito financiero. Fomentamos esta comunicación, disponiendo de diversos medios como carteleras, correo institucional y espacios físicos para reuniones sindicales. Junto con la Comisión Representativa (órgano interno de representación sindical), integramos diversas comisiones en ámbito bipartito, entre otras: Asuntos Laborales, Salud Ocupacional, Metodología de Concursos y Presupuesto. De acuerdo a la legislación nacional vigente, cualquier trabajador que sienta vulnerado su derecho de asociación está amparado por la Constitución de la República, siendo el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el organismo de control de estas situaciones..	Capital Humano Sindicato
Prevención de riesgos (tema propio)	Sustentamos en nuestra declaración de misión lo relevante que es la prevención de riesgos para la institución. Brindamos asesoramiento y conocimiento, con base en la capacidad de nuestros técnicos, a los grupos de interés con el fin de concientizarlos sobre la temática. Diligenciamos y reforzamos en forma permanente nuestra estrategia en prevención de riesgos, de manera transversal a toda la organización. El Departamento de Administración de Riesgos es el responsable de la gestión y el desarrollo de diversas acciones de formación y apoyo en prevención hacia la comunidad. Disponemos de una herramienta de evaluación y seguimiento de accidentes de trabajo denominada “Monitor de Accidentes de Trabajo”. Seguimos un sistema de gestión, que permite fiscalizar y monitorear las acciones referidas a la prevención.	Asesores, Capital Humano Clientes, Comunidad Gobierno, Proveedores Sindicato, Usuarios
Privacidad del cliente	Coordinamos la gestión de preservación de los datos personales como un ítem relevante en nuestro tratamiento con clientes y proveedores. Prevenimos el uso incorrecto de dicha información en la operativa diaria, para dar cumplimiento a la Ley N° 18.331. En nuestra página web publicamos nuestra política de privacidad de datos y difundimos nuestro Código de Ética y Código de Buenas Prácticas, que establecen los principios y valores en el relacionamiento con clientes. Nos enmarcamos en la normativa nacional regulada por AGESIC, institución que está a cargo de dar cumplimiento, seguimiento y sanción sobre el tema. Contamos con un sistema de Reclamos, Quejas y Sugerencias a través del cual nuestros clientes pueden efectuar reclamos o denunciar situaciones de violación a la privacidad de sus datos.	Asesores Capital Humano Clientes Gobierno Proveedores Usuarios

Estándares GRI Económicos

Temas materiales	Enfoque de gestión	Grupos de interés
Anticorrupción	Cumplimos con la normativa nacional referente a esta temática que impacta en todas las áreas del negocio. Priorizamos fortalecer la conducta preventiva involucrando a nuestros grupos de interés relevantes. Adherimos al sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT) establecido por el BCU, que incorpora recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y el Comité de Basilea. Asimismo, damos cumplimiento a los requerimientos de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en los Estados Unidos de América (FATCA, por sus siglas en inglés). Desarrollamos políticas y procedimientos que se comunican a los grupos de interés involucrados. Disponemos de un canal abierto para recibir reclamos, quejas y sugerencias, accesible desde nuestra página web. Desarrollamos un código de ética, de conducta y de buenas prácticas que comprende al personal, proveedores y asesores. Nuestra gestión es monitoreada y evaluada en forma permanente por el Tribunal de Cuentas y el BCU. Contamos con políticas de Debida Diligencia, monitores de operaciones, procesos de reportes internos de operaciones inusuales y/o sospechosas, reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero del BCU y políticas respecto al personal.	Asesores Capital Humano Clientes Comunidad Gobierno Proveedores Sindicato Usuarios
Desempeño económico	Dedicamos nuestro esfuerzo a mantener la solvencia económica que hace posible el cumplimiento de los cometidos comerciales y sociales, pilares de nuestra creación como empresa estatal. Definimos una Planificación Estratégica de la que surgen objetivos y metas específicos para cada una de las divisiones de la empresa, con base en nuestra visión corporativa, y contamos con un Plan de Continuidad del Negocio (PCN). La evaluación del sistema contable y la fiabilidad de la información económica presentada se sustenta en nuestro sistema normativo regulador (Tribunal de Cuentas). Sobre esas bases disponemos de auditorías internas y mecanismos evaluadores externos de monitoreo de gestión. Presentamos ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), dependiente de Presidencia de la República, los resultados de cumplimiento de objetivos. La información de nuestro balance es público, encontrándose accesible tanto en la página del BCU como en nuestra web.	Asesores Capital Humano Clientes Competencia Comunidad Gobierno Proveedores Sindicato

Estándares GRI Ambientales

Temas materiales	Enfoque de gestión	Grupos de interés
Residuos	Pretendemos mitigar el impacto negativo de los residuos generados en las actividades en los locales y edificios a nivel nacional. Para ello se clasifican parcialmente y se identifican para su disposición final. Se acata la normativa nacional y de gobierno departamental, en referencia a este aspecto. A través del Comité de Ambiente se continúa definiendo la disposición final de los residuos generados. Realizamos alianzas con empresas recicladoras para la disposición final adecuada y así minimizar el impacto de los desechos. Mediante la generación de los indicadores adecuados se evalúa la gestión de los residuos. La retroalimentación permanente con las empresas proveedoras de servicios de reciclaje es la base de seguimiento de este aspecto.	Capital Humano Comunidad Gobierno Usuarios
Energía	Aspiramos a lograr un entorno energético eficiente en el que desarrollamos políticas para el consumo responsable en los distintos tipos de suministro. Asimismo, continuamos implementando acciones para optimizar el uso y disminuir el consumo de energías no renovables. Desde el Comité de Ambiente se delinean políticas, objetivos y metas con base en dos focos principales: gestión de residuos y eficiencia energética. Se ha efectuado un diagnóstico preliminar de la situación actual y, a partir de dicho resultado, se planificaron las medidas a ser ejecutadas en cumplimiento de los objetivos establecidos. Mediante el monitoreo de resultados del consumo energético controlamos el cumplimiento de los objetivos establecidos y planificamos las medidas necesarias en caso de detectar desviaciones.	Capital Humano Comunidad Gobierno Proveedores

Tabla de temas materiales y su correlación con los principios del Pacto Global

Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas	Estándares GRI	Tema	Pág.
1- Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.	Sociales	Diversidad e igualdad de oportunidades GRI 405	44
2- No ser cómplice de abusos de los derechos.	Sociales	Diversidad e igualdad de oportunidades GRI 405	Nota GRI 28
3- Apoyar los principios de la libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva.	Sociales	Libertad de asociación y negociación colectiva GRI 407	40, Nota GRI 29
4- Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio	Sociales	Trabajo forzoso u obligatorio GRI 409	No aplica
5- Abolir cualquier forma de trabajo infantil.	Sociales	Trabajo infantil GRI 408	No aplica
6- Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.	Sociales	Empleo GRI 401	36-39
7- Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.	Ambientales	Energía GRI 302 Residuos GRI 306	56-57
8- Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.			58-63 Nota GRI 22
9- Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.			64-65
10- Las empresas e instituciones deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidos extorsión y soborno.	Sociales	Anticorrupción GRI 205	27, Nota GRI 21

Temas materiales y su impacto en los grupos de interés

Estándares GRI	Tema	Impacto en grupos de interés y cobertura
Económicos	Anticorrupción	Asesores, Capital Humano, Clientes, Comunidad, Gobierno, Proveedores, Usuarios
	Desempeño económico	Asesores, Capital Humano, Clientes, Comunidad, Gobierno, Proveedores, Usuarios
Ambientales	Energía	Capital Humano, Comunidad, Gobierno, Proveedores
	Residuos	Capital Humano, Comunidad, Gobierno, Usuarios
Sociales	Diversidad e igualdad de oportunidades	Capital Humano, Comunidad, Gobierno, Sindicato
	Empleo	Capital Humano, Sindicato
	Formación y enseñanza	Asesores, Capital Humano
	Libertad de asociación y negociación colectiva	Asesores, Capital Humano, Gobierno, Proveedores, Sindicato
	Salud y seguridad en el trabajo	Capital Humano, Comunidad, Clientes, Sindicato, Usuarios
	Prevención de riesgos	Asesores, Capital Humano, Clientes, Comunidad, Gobierno, Proveedores, Usuarios
	Privacidad del cliente	Asesores, Capital Humano, Clientes, Gobierno, Usuarios

Listado de asociaciones 2024

A continuación, mencionamos el listado de asociaciones y organizaciones de las somos parte y consideramos estratégica nuestra afiliación.

- Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL).
- Administradora de Fondos de Ahorro Previsional (República AFAP S.A.).
- Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC).
- Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE).
- Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas (ACDE).
- Asociación de Dirigentes de Marketing (ADM).
- Asociación Latinoamericana de Suscriptores Marítimos (ALSUM).
- Asociación Latinoamericana para el Desarrollo del Seguro Agropecuario (ALASA).
- Asociación Latinoamericana Seguros de Crédito (ALASECE).
- Asociación Panamericana de Fianzas (APF).
- Comisión de Acreditación de Instalaciones de Rehabilitación (CARF).
- Comisión Honoraria De Salud Cardiovascular
- Comisión Honoraria Departamental de la Discapacidad (CHDD), de Río Negro.
- Comisión Honoraria de Trabajos Insalubres.
- Comisión Nacional de Evaluación Documental.
- Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad.
- Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CONASSAT).
- Desarrollo de la Responsabilidad Social (DERES).
- Fundación Gonzalo Rodríguez (FGR).
- Instituto Nacional de Seguros (INS) de Costa Rica.
- Instituto Pasteur de Montevideo (IPMON).
- Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT).
- Liga de Defensa Comercial (LIDECO).
- Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM).
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).
- Sunnaas Rehabilitation Hospital, Noruega – SUNNAAS SYKEHUS HF.
- Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV).
- Universidad de la República (UDELAR).
- ULOSEV – Unidad Local de Seguridad Vial (ULOSEV), Fray Bentos.
- UP TO DATE INC.

Productos

INCENDIO	INCENDIO EMPRESA INCENDIO VIVIENDA INCENDIO EMPRESA TERMINO LARGO INCENDIO EMPRESA PLAZO OPCIONAL INCENDIO SEGURO BÁSICO INCENDIO PROPIEDAD HORIZONTAL INCENDIO MERCADERÍA EN CUENTA CORRIENTE	COMBINADOS	FAMILIA HOGAR COMBINADO COMERCIO CUENTA CORRIENTE COMBINADO COMERCIO PRIMER RIESGO HOGAR TOTAL SEGURO HOGAR PAGO MENSUAL MYPE SEGURA HOGAR SEGURO LOCALES DE COBROS Y PAGOS COMBINADO COMERCIO VALOR TOTAL
ACCIDENTES	FICTOS ANUALES ACCIDENTES DEL TRABAJO – RURALES ACCIDENTES DEL TRABAJO ACCIDENTES DEL TRABAJO PERÍODOS ACCIDENTES DEL TRABAJO SEGURO VOLUNTARIO ACCIDENTES DEL TRABAJO MENSUAL ACCIDENTES DEL TRABAJO ANUAL	VEHÍCULOS	INTEGRAL TRANSPORTISTAS PASAJEROS VEHÍCULOS USADOS LICENCIA/CHAPA PRUEBA SEGUROS INDIVIDUALES VEHÍCULOS 0KM – CHAPA PRUEBA/LICENCIA SINIESTROS DE CONVENIOS VEHÍCULOS – SEGURO DE TURISTAS FLOTAS DE PREMIO PROVISORIO SEGURO OBLIGATORIO Y ANEXOS TRANSPORTE POR APPS

TRANSPORTES	MERCADERÍA POR UN VIAJE
	AVIONES
	VEHÍCULOS NÁUTICOS
	BUQUES DE TRABAJO
	EMBARCACIONES DEPORTIVAS
	RESPONSABILIDAD CIVIL (RC) DEL TRANSPORTISTA AJUSTE ANUAL
	COMBUSTIBLES CON DECLARACIÓN
	RESPONSABILIDAD CIVIL (RC) CARGA SOBRE EL LÍMITE
	MERCADERÍA ANUAL GLOBAL
	RESPONSABILIDAD CIVIL (RC) CARGA POR UN VIAJE
	MERCADERÍA ANUAL CON DECLARACIONES
	CONTRATO DE PÓLIZA FLOTANTE
	RESPONSABILIDAD CIVIL (RC) EMBARCACIONES DEPORTIVAS
	PÓLIZA FLOTANTE
	DRONES – AERONAVES NO TRIPULADAS
	RESPONSABILIDAD CIVIL (RC) DEL OPERADOR LOGÍSTICO

RIESGOS VARIOS	CARTELES
	ASALTO VALORES EN LOCAL
	ASALTO VALORES TRÁNSITO INNOMINADO
	IZAMIENTO/DESCENSO DE EQUIPOS
	ANTENAS TORRES O ESTRUCTURAS
	SUSPENSIÓN DE ESPECTÁCULOS
	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ
	FIDELIDAD NOMINATIVA
	ASALTO VALORES TRÁNSITO NOMINATIVO
	OBJETOS VARIOS
	FIDELIDAD EN BLOCK
	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ LEASING VIGENCIA LARGA
	BIENES EN EXPOSICIÓN
	VARIOS
	PLAN SOLAR
	EQUIPOS DE CINE Y FILMACIÓN
	IMPORTADORES DE NOTEBOOKS
	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ CONVENIOS
	BICI BSE
	MÁQUINAS FIJAS EN LOCAL

VIDA	POLIZA ESTUDIANTIL
	ACCIDENTES PERSONALES
	VITALICIOS
	TEMPORARIOS
	TEMPORARIO NO CONVERTIBLE
	OPCIONES RETIRO AGRUPAMIENTO
	PÓLIZA PROLONGADA
	AGRUPAMIENTO SALDO DE DEUDA (SOBRE SALDO)
	SALDADO EN AGRUPAMIENTO
	AHORRO + VIDA
	AGRUPAMIENTO-SALUD
	RENTA PERSONAL
	AGRUPAMIENTO
	CONTRATOS ACCIDENTES PERSONALES Y VIAJES
	AGRUPAMIENTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
	ACCIDENTES PERSONALES 365 VITAL
	RETIRO + VIDA
	ACCIDENTES PERSONALES 365 + REHABILITACIÓN
	AGRUPAMIENTO SALDO DE DEUDA (PRIMA ÚNICA)

	VIAJEROS MULTIVIAJES
	MÁS SALUD
	ACCIDENTES PERSONALES 365 SENIOR
	ACCIDENTES PERSONALES 365
	ACCIDENTES PERSONALES 365 + VIDA
	ACCIDENTES PERSONALES PLUS
	ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS
	VIDA EMPRESARIAL
	FONDO DE RESERVA INDIVIDUAL
	VIDA/SALUD EN EL EXTERIOR
	ACCIDENTES PERSONALES AGRUPADO
	VIAJEROS BSE
VIDA PREVISIONAL	VIAJEROS BSE – RECEPTIVO
	VIAJEROS BSE-TARJETAS CORPORATIVAS
	RENTA VITALICIA PREVISIONAL
	RENTA INCAPACIDAD O FALLECIMIENTO
	INSUFICIENCIA DE SALDO
	RENTA VITALICIA PREVISIONAL

RESPONSABILIDAD CIVIL	TALLERES MECÁNICOS Y AFINES ESTACIONES DE SERVICIO ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS ESTABLECIMIENTOS AGROTURÍSTICOS ESPECTÁCULOS Y EVENTOS PASAJEROS DE TRENES FAMILIAR ATRACCIONES/ENTRETENIMIENTOS CONSTRUCCIÓN Y AFINES MALA PRAXIS MÉDICOS GRUPAL RC PROFESIONAL: CORREDORES DE SEGUROS OPERADORES PORTUARIOS OPERACIONES CINES Y TEATROS SALONES DE FIESTA Y LOCALES BAILABLES ASCENSORES OPERACIONES AGROPECUARIAS MALAPRAXIS MÉDICA ABOGADOS Y ESCRIBANOS		
	EMPRESA SEGURIDAD Y VIGILANCIA INSTALADORES DE GAS RC BUQUE EN RECINTO PORTUARIO RC PROFESIONAL VARIOS BARES Y RESTAURANTES INSTITUCIONES DEPORTIVAS PÓLIZA ABIERTA CONSTRUCCIÓN RESPOSANIBILIDAD CIVIL (RC) BUQUES BAJO CUSTODIA INMUEBLES Y PREDIOS OPERADORES DE GLP HOSPEDAJES INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA RESPONSABILIDAD CIVIL (RC) VARIOS INSTITUCIONES RAMO DE LA SALUD RC TURISMO AVENTURA CONSTRUCCIÓN Y AFINES (V. 2024) RESPONSABILIDAD CIVIL (RC) DIRECTORES Y GERENTES (D&O) CAPACITACIÓN LABORAL RESPONSABILIDAD CIVIL (RC) PERSONAL PARA VIAJEROS		

RURALES	COLMENAS
	GRANIZO
	VIDA ANIMAL INDIVIDUAL
	PLANTINES
	VIDA ANIMAL: GANADO GENERAL
	VIDA ANIMAL: AGRUPAMIENTO REMATES
	MADERA APEADA Y APILADA
	INVERSIONES AGRÍCOLAS
	INCENDIO MONTES EN PIE
	CRIADEROS DE AVES Y CERDOS
	INCENDIO MONTES EN PIE COTIZACIONES ESPECIALES
	INCENDIO Y HURACANES, TORNADOS Y TEMPESTADES FRUTALES MGAP
	HELADAS EN VIÑAS
	SILOS DE POLIETILENO
	GRANIZO GRANJA
	INVERNACULOS
SEGUROS TÉCNICOS	EQUIPO ELECTRÓNICO
	TODO RIESGO DE CONSTRUCCIÓN MEDIANAS Y PEQUEÑAS OBRAS
	TODO RIESGO DE CONSTRUCCIÓN
CRISTALES	CRISTALES A PRIMER RIESGO

FIANZAS	GARANTÍAS ADUANERAS
	GARANTÍAS ESPECIALES
	GARANTÍAS PARA CONCESIONES
	GARANTÍAS JUDICIALES
	GARANTÍAS PARA REGLAMENTACIONES
	REGLAMENTACIONES MINISTERIO TURISMO
	GARANTÍAS MANTENIMIENTO DE OFERTA
	GARANTÍAS PÚBLICAS
	GARANTÍAS A PRIMER REQUERIMIENTO
	GARANTÍAS PRIVADAS
MULTIRRIESGOS	REASEGUROS ACTIVOS
	GARANTÍA DE ALQUILER
	MULTIRRIESGO DE EDIFICIOS
	RURALES
	COMERCIO-INDUSTRIA PRIMER RIESGO
	COMERCIO-INDUSTRIA VALOR TOTAL
	SEGURO INTEGRAL BANCARIO
	TODO RIESGO OPERATIVO
CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN	COMERCIO-INDUSTRIA INCENDIO
	TODO RIESGO OPERATIVO
TOTAL PRODUCTOS	186

